

# El Candil de Martín

EDICIÓN Nº 8  
DICIEMBRE 2025



# Sumario

¿Quieres participar en el Candil de Martín?	2
Seguimos avanzando con ilusión y compromiso.	3
Trato respetuoso y observación de las condiciones de bienestar animal de los bravos en festejos taurinos populares.	4
La Casa de los Señores. Parte II: Escuelas Carmen de Pedro	6
Hildegarda de Bingen: mujeres que desafían el olvido.	16
Reciclaje en el CRA de Martín del Río.	19
Cuídate, hazlo x tu salud.	21
Petanca: el deporte tranquilo que esconde grandes beneficios.	26
Billete de ida para un crucero estelar	28
Cuidar el cerebro para prevenir las demencias.	29
La exposición fotográfica "Paleontología Pixelizada" visitó Martín del Río.	30
Domingueros y gaviotas.	32
El mapa de paisaje de la comarca de Cuencas Mineras y Martín del Río (III).	33
Costumbres antiguas, herramientas nuevas: las redes sociales y nosotros.	41
¡Qué fiestas más buenas!	44
Fragmento de un artículo de Narciso Sancho publicado en Heraldo de Aragón, n.º 12.673, año XXXVII (1 de febrero de 1931).	44
Crucigrama	45
Entrevista a la Comisión de Fiestas.	46

## EDITA:

Ayuntamiento de Martín del Río

## DIRECTOR:

Enrique del Río Altaña

## COLABORADORES:

Francisco Bermejo Hidalgo, Cristina Burriel Mallén, Manuel del Río Burriel, Pablo Dolz Millán, Sergio Galindo Gimeno, El Gato Patinegro, Victoria Gracia Andrés, Anna Mallén Ruiz, Alberto Martín Rubio, Rosa Mateo Bermejo, Luis Moliner Oliveros, Aingeru Otxotorena Elízegi, Lidia Pérez Mallén, Las Petanqueras, Narciso Sancho (póstumamente), Equipo multidisciplinar de la Residencia Naturalzheimer, Martín del Río

## INSTITUCIONES Y ASOCIACIONES

### COLABORADORAS:

CRA Martín del Río  
Residencia de mayores "Naturalzheimer Santa Bárbara" de Martín del Río  
Sociedad de Amigos del Museo de Ciencias Naturales de la Universidad de Zaragoza.  
Comisiones de Fiestas

## PORTADA Y CONTRAPORTADA:

Portada: composición a partir de todas las portadas de los programas de fiestas.  
Nombres de la contraportada obtenidos del libro "Nuestras fiestas 1976-2002" de José Ignacio Gómez Marco y de miembros de Comisiones de Fiestas.

## MAQUETA:

Talleres Editoriales COMETA, S.A. – Zaragoza

## CORREO ELECTRÓNICO:

[elcandildemartin@gmail.com](mailto:elcandildemartin@gmail.com)

ISSN: 2990-3521

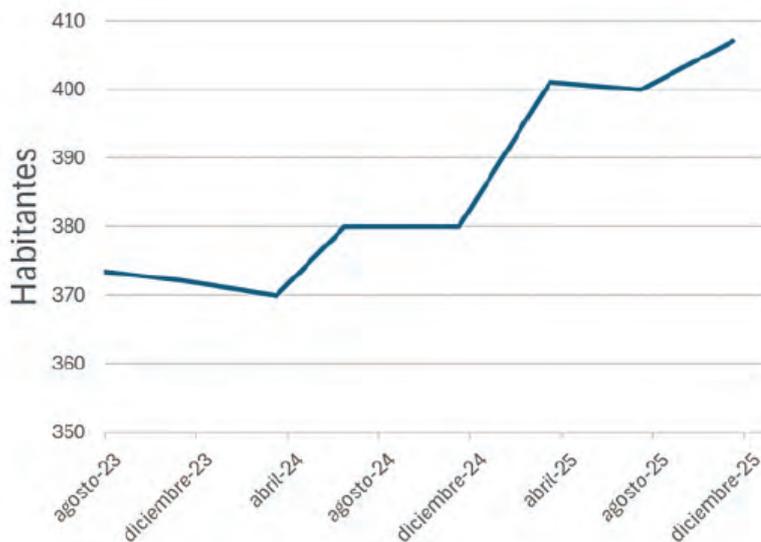
ISSN (digital): 3020-2981

Depósito Legal: TE 118-2023



## Datos demográficos

Evolución demográfica desde 20-06-2023 a 4-11-2025



A 4 de noviembre de 2025, Martín del Río cuenta con 407 habitantes. El balance con respecto al 3/07/2025 es de +7 habitantes

## ¿Quieres participar en el Candil de Martín?

Si quieres participar en la revista de tu pueblo con algún artículo, alguna sección o se te ocurre cualquier cosa que pueda mejorar esta revista, no dudes en contactar con nosotros enviando un correo al siguiente email:

[elcandildemartin@gmail.com](mailto:elcandildemartin@gmail.com)

O un WhatsApp al **676 188 110**

El Candil lo hacemos todos y de nosotros dependerá que siga encendido.

¿Llevas mechero?

## Teléfonos de Interés

### Ayuntamiento de Martín del Río

- Alcaldía **650 262 922**
- Área de Urbanismo, Obras y Servicios **686 533 163**
- Área de Cultura, Patrimonio, Turismo y Medio Ambiente **676 188 110**
- Área de Hacienda, Administración y Nuevas Tecnologías **608 257 482**
- Área de Bienestar Social, Igualdad y Servicios Sociales **661 345 805**
- Área de Deportes, Juventud y Festejos **653 098 668**
- Área de Salud **638 768 767**

### Consultorio Médico

**978 750 310**

### Farmacia Martín del Río

**978 750 000**

**978 758 212**

**690 713 755**

**978 223 222**

**978 757 700**

**978 754 267**

# Seguimos avanzando



**Martín del Río**  
AYUNTAMIENTO

# con ilusión y compromiso

**E**n estos momentos, después de haber sorteado algunas dificultades, puedo decir con satisfacción que nuestros proyectos más importantes empiezan a hacerse realidad. Poco a poco vemos cómo el esfuerzo compartido va dando sus frutos, y eso nos anima a seguir trabajando con la misma ilusión de siempre.

En el ámbito de la vivienda, ya han comenzado las obras de rehabilitación de las cuatro viviendas de los maestros, y el Ayuntamiento ha adquirido también la casa y el solar de la parroquia para la construcción de dos viviendas sociales. Ambas actuaciones cuentan con el apoyo económico de la Diputación General de Aragón y la Diputación Provincial de Teruel, con subvenciones que suman aproximadamente 270.000 euros. Son pasos importantes para mejorar nuestro patrimonio y satisfacer la actual demanda de viviendas.

En cuanto al turismo, también hay buenas noticias. Han comenzado las obras de construcción de las pasarelas del Hocino de la Rambla, un proyecto que convertirá este paraje en uno de los lugares más visitados de la comarca. Tenemos la suerte de vivir rodeados de entornos naturales únicos y bellísimos, y debemos sentirnos orgullosos de ellos. Esta actuación está financiada por el Fondo de Inversiones de Teruel, a través de la Comarca Cuencas Mineras, con un importe de 200.000 euros.



Obras de la casa de los maestros.

Pronto veremos también cómo nuestro antiguo trazado ferroviario se transforma en uno de los tramos más atractivos de la Vía Verde que unirá las Cuencas Mineras con las comarcas de Belchite y Zaragoza. Este proyecto nos conecta con la historia de la antigua vía de Minas y Ferrocarriles de Utrillas, que transportaba el carbón hasta Zaragoza, y nos abre nuevas posibilidades de desarrollo turístico y sostenible.

En el ámbito educativo, podemos afirmar que por fin veremos mejoras muy esperadas en nuestro colegio. Ya se ha sustituido la antigua caldera de gasóleo por una moderna caldera de gas, más eficiente y respetuosa con el medio ambiente. Pero no nos quedamos ahí: antes de que termine el año se renovará toda la carpintería exterior del edificio, mejorando notablemente el aislamiento térmico y, con ello, la eficiencia energética y el bienestar de nuestros niños y profesores.

A pesar de todas estas obras e inversiones, soy consciente de que aún quedan muchos aspectos del día a día por mejorar. Lo importante no es solo cumplir objetivos, sino conseguir que todo el pueblo participe en la vida municipal, que cada vecino y vecina sienta que su implicación cuenta. Las cosas avanzan cuando hay ganas, voluntad, diálogo y participación. Sumar siempre es mejor que restar, y la generosidad y la colaboración terminan redundando en beneficio de todos.

Como suelo reiterar en cada publicación, la ilusión y el esfuerzo no nos abandonan. Seguiremos trabajando con la misma energía para que nuestro pueblo continúe creciendo y mejorando.

Y ahora que se aproximan fechas muy especiales, quiero desearos de corazón un feliz fin de año, y que el próximo nos traiga salud, prosperidad y esperanza para todos.

Con afecto,

**Manuel del Río Burriel**

# Trato respetuoso y observación de las condiciones de bienestar animal de los bravos en festejos taurinos populares

El verano es una época en la que se celebran un buen número de fiestas patronales en muchos municipios de España y por ende, de nuestra Comunidad Aragonesa. Dentro de sus programaciones, no pueden faltar los festejos taurinos populares

Las Leyes nacionales 18/2013 y 10/2015 y los Decretos 226/2001, 15/2003, 16/2003, 1123/200471/2023 del Gobierno de Aragón, establecen las normativas básicas que regulan los Festejos Taurinos Populares; rigen las condiciones de celebración de este tipo de actos o celebraciones en nuestra Comunidad Autónoma.

Son principios de la normativa taurina, garantizar la integridad y calidad del espectáculo o festejo, la promoción y conocimiento de modo digno y adecuado de las fiestas y de la cultura nacional y tradición aragonesa, la seguridad de las personas y los bienes, la salvaguarda de los derechos de los profesionales y del público en general, así como el *bienestar de los animales*.

Se concretan normativamente las diferentes clases de festejos taurinos populares que se celebran en Aragón, conforme a las señas de identidad y costumbres propias de Aragón, distinguiendo entre encierros, suelta de reses y festejos especiales (toro de sogá, toro de ronda, toro embolado de fuego y el toro engamellado) por sus características singulares y de tradición en Aragón.

El Decreto 226/2001, en su artículo 3 establece que la organización y celebración de los festejos taurinos deberán ajustarse a los siguientes requisitos.

- c) Evitar el maltrato de los animales así como cualquier actuación que pueda herir la sensibilidad de los espectadores.
- d) Contribuir a la promoción y conocimiento, de modo digno y adecuado, de las fiestas y cultura popular de la correspondiente entidad local.

En su artículo 4.2 indica que los participantes y espectadores deberán observar las condiciones y reglas establecidas por la autoridad competente para la cele-



bración de los festejos destinados a prevenir accidentes, evitar el maltrato de las reses y facilitar el correcto desarrollo del espectáculo.

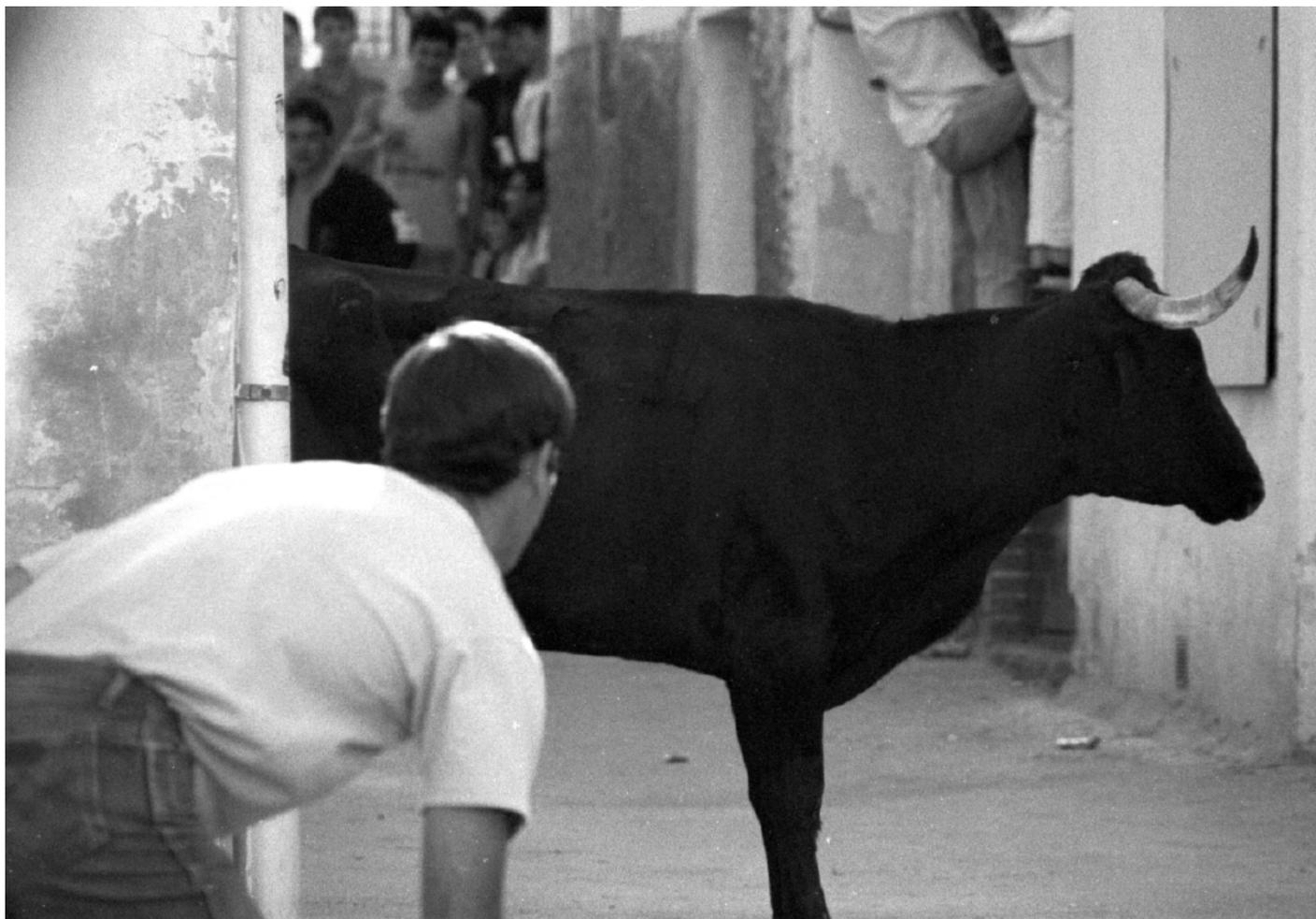
En su artículo 10, sobre las atribuciones del Presidente, en su punto 3 faculta al mismo para suspender el festejo en el caso de que las reses sean objeto de trato cruel.

En su artículo 11.2 en cuanto a las funciones del Director de Lidia, fundamentalmente establece que éste

- a) *debe dirigir el correcto desarrollo del espectáculo.*
- b) *Evitar accidentes, limitar sus consecuencias y prestar apoyo a los servicios de asistencia sanitaria.*
- c) **Controlar el trato adecuado a las reses** y, en su caso, proponer al Presidente la suspensión del festejo.
- d) *Colaborar con el personal de organización y de orden en el ejercicio de sus funciones.*

En su artículo 9.b dicta que el Veterinario designado por la autoridad competente deberá reconocer las reses antes del festejo, para comprobar su estado sanitario, su identificación y el cumplimiento de los demás requisitos establecidos.

El Veterinario, en un festejo taurino, vela por la salud y el bienestar de los animales, asegurando que se cumplan las normativas y que el festejo se desarrolle de manera segura y responsable.



Vaquilla en la Calle Baja. Foto tomada por Pablo Dolz en 1989.

## Conclusiones

*La relación entre la tauromaquia y el bienestar animal es siempre conflictiva, ya que el Bienestar animal busca prevenir el sufrimiento y dolor; estos principios chocan con la naturaleza de las prácticas en festejos taurinos mayores y menores..*

*Los aficionados taurinos deberíamos disfrutar de los festejos taurinos populares según usos y tradiciones en relación a los animales bravos, respetando siempre, en la medida de lo posible, la integridad y el Bienestar de los animales. Se deberían aprovechar los comportamientos naturales de ese tipo de animales, adaptándolos a los recorridos urbanos u otras localizaciones, teniendo un cuidado y sensibilidad exquisita por la seguridad de los mismos. Y se deberá tener cada vez más en cuenta la sensibilidad de los espectadores y evitar en lo posible herir sus sentimientos si queremos preservar estos tipos de tradiciones. No es cuestión de caer en el chantaje de nadie, sino es tener especial cuidado para evitar el sufrimiento de animales y por consiguiente, de un cada vez mayor número de espectadores que difícilmente "digieren" del todo, el arte de la Tauromaquia.*

**Aingeru Otxotorena Elízegi**

Veterinario actuante en festejos taurinos

# La Casa de los Señores

## Parte II: Escuelas Carmen de Pedro

En el artículo de la edición de abril 2025, hablamos de las personas que habitaron la casa, entre ellas **Carmen de Pedro (1839-1889)** y descubrimos qué fue de ellos y en qué manos terminó la casa. Si no te acuerdas de la “telenovela”, te recomiendo que le vuelvas a echar un vistazo para no perderte.

En este artículo trataremos de resolver algunas cuestiones con respecto a la persona de **Juan Francisco Sanchez García**, el **notario que compró todos los bienes a los herederos de los Señores en 1896**, e intentaremos aclarar todo lo referente a la **Fundación Escuelas Carmen de Pedro**, que ha convivido con nosotros durante más de **80 años**.

Sin más dilación ¡empezamos!

### Juan Francisco Sánchez García

**Juan Francisco Sánchez** nació en **Tarazona el 9 de marzo de 1850**<sup>1</sup>. Su hermano mayor, **Ignacio Sánchez**<sup>2</sup>, ejercía como cura en **Martín del Río** al menos desde 1872, y hay constancia de que Juan Francisco pasó parte de su juventud en Martín<sup>3</sup>. En **1876 obtuvo la licenciatura en Derecho Civil y Canónico** en la Universidad Literaria de Zaragoza<sup>4</sup> y, al año siguiente, en **1877, accedió por oposición a la notaría de Pancrudo**<sup>5</sup>. Durante esta etapa prestó servicios profesionales a **Carmen de Pedro y a su tía Joaquina**, que ya atravesaban problemas económicos<sup>6</sup> (por entonces, Juan Francisco tenía 27 años y Carmen unos 38).

1 Archivo Diocesano de Tarazona. Acta bautismal de Juan-Francisco SÁNCHEZ GARCÍA. Tarazona SAC, 16° QL-B°-90.

2 Archivo Histórico Provincial de Teruel, Mina de carbón “La Unión”, propiedad de Ignacio Sánchez, vecino de Martín del Río, documento de 1872, signatura ES/AHPTE - MIN/000018/0014, Delegación Provincial de Industria de Teruel

3 Archivo Diocesano de Zaragoza. Duplicados de matrimonios de Martín del Río de 1872. Juan Francisco fue testigo de varios matrimonios.

4 Archivo Universitario de la Universidad de Zaragoza, Expediente académico de Juan Francisco Sánchez García, sign. 850-003, Paraninfo, Zaragoza.

5 *Gaceta de Madrid*. (1877, 27 de agosto). Núm. 239, año CCXVI, tomo III, p. 582.

6 Archivo Notarial de Montalbán. Notario: Juan Francisco Sánchez García notario de Pancrudo. 2 de agosto de 1877. Joaquina y Carmen de Pedro reconocen una deuda y se comprometen a pagarla.



Firma del notario Juan Francisco Sánchez García.

En **1885** consiguió la **plaza de notario en Montalbán**<sup>7</sup>. Cuatro años después de su llegada, **Carmen de Pedro falleció arruinada**<sup>8</sup>. Nunca sabremos con certeza qué papel desempeñó en la vida de Juan Francisco, pero su testamento (del que hablaremos más adelante) permite intuir que Carmen dejó en él una profunda huella.

En **1896**, Juan Francisco **compró la Casa de los Señores y todos los bienes que los herederos de los Señores poseían en Martín**<sup>9</sup>, ya que éstos no vivían en la localidad. Entre dichas propiedades se encontraba también la conocida como **“Casa del Barón”**.

7 *Gaceta de Madrid*. (1885, 9 de mayo). Núm. 129, año CCXXIV, tomo II, p. 380

8 *El diario de Zaragoza*. (1889, 1 de junio). Nº 128, p.4. Zaragoza

9 Archivo Histórico Provincial de Zaragoza. ES/AHPZ - J/016327/000004. Autos y apelación de don Juan Francisco Sánchez, contra don Manuel de Pedro Ezmir, sobre reivindicación de una finca en Martín del Río (1903)

La trayectoria profesional de Juan Francisco lo llevó después a otros destinos. En **1898** consiguió plaza en **Híjar**<sup>10</sup>, aunque duró allí poco tiempo. Más tarde ejerció en **Vilanova i la Geltrú**<sup>11</sup> (Barcelona) y en **Lleida**<sup>12</sup>.

En **1909**, estando aún en Lleida, **vendió la mayor parte de las propiedades que tenía en Martín** a su sobrino de 23 años, **Joaquín Sancho Sanchez**<sup>13</sup>, incluida la "Casa del Barón". En esta vivienda residían en usufructo Manuel de Pedro y María Aznar Mateo (en 1930, Joaquín vendió la "Casa del Barón" a Luis Guallar).

De entre los bienes vendidos **no figuraba la "Casa de los Señores"**.

La hermana de Juan Francisco, **Ángela Sánchez García** (conocida como doña Ángela), mayor que él, soltera y natural de **Jarque de Montcayo**<sup>14</sup>, estuvo viviendo en la Casa de los Señores junto a dos sobrinas: **Pilar Sancho Sánchez**, que en **1923** se casó con un comerciante de Montalbán llamado **Pascual Calamar**<sup>15</sup>, y otra que se llamaba **Felicia**. En el cementerio, cerca de la entrada, hay una lápida en el muro de la derecha que pertenece a una hija de Pascual y Pilar que murió a los 4 meses, llamada **Pilar Calamar Sancho**.

En una entrevista realizada en **1999** por Miriam Alías y Beatriz Cortés a **Pablo Núñez** (nacido en 1914) para un trabajo escolar, este relataba que su padre, **Juan Antonio Biel**, había trabajado desde muy joven como **cochero** para el **barón (Manuel de Pedro)**, cuya oficina estaba en Montalbán. Cada día salían hacia allí a

*las nueve de la mañana y volvían a las cinco de la tarde.*

*Pablo recordaba también cómo, de niño, jugaba con el hijo de **Joaquín Sancho**, de su misma edad, al que llamaban **Joaquinito**. Aquel zagal (**Joaquín Sancho Gargallo**<sup>16</sup>), ejerció como médico en Belchite tras la Guerra Civil<sup>17</sup>.*



Ramona Altaba Tena y Juan Antonio Biel Marzo, conocido como "El cochero", padres adoptivos de Pablo Núñez Marco.

Finalmente Juan Francisco se estableció en **Barcelona**. Allí contrajo matrimonio en **1910** (a sus 60 años), con **Encarnación Agelet Romeu**, natural de Lleida. Sin embargo, la unión fue breve: Encarnación falleció apenas dos años después<sup>18</sup>.

En la capital catalana, Juan Francisco alcanzó **gran prestigio profesional** y acumuló **una notable fortuna** gracias a su labor como notario. Su despacho estaba situado en **el número 3 de la Plaza de Cataluña**<sup>19</sup>, uno de los centros neurálgicos de la ciudad.

**Falleció en Barcelona el 10 de junio de 1926**<sup>20</sup>.

10 *El Siglo Futuro*. (1898, 6 de diciembre). Diario católico, año XXIV, n.º 7.184, p. 3. Madrid.

11 *El Diario Catalán*. (1899, 17 de enero). Periódico católico, año IX, n.º 2282, p. 3. Barcelona.

12 *El Nacional*. (1899, 6 de enero). Diario independiente de la tarde, año VI, n.º 1.729. Madrid.

13 Archivo Notarial de Montalbán. Notario: Francisco Magdalena Herrero López notario de Montalbán. 16 de octubre de 1909. Compraventa de inmuebles en Martín del Río otorgada por Ángela Sánchez García en representación de Juan Francisco Sánchez García a favor de Joaquín Sancho Sánchez.

14 Archivo Notarial de Montalbán. Notario: Francisco Magdalena Herrero López notario de Montalbán. 16 de octubre de 1909. Compraventa de inmuebles en Martín del Río otorgada por Ángela Sánchez García en representación de Juan Francisco Sánchez García a favor de Joaquín Sancho Sánchez.

15 *Heraldo de Aragón*. (1923, 22 de febrero). Año XXIX, n.º 10.646, p. 2. Zaragoza.

16 *Heraldo de Aragón*. (1909, 22 de septiembre). Año XV, n.º 4.587, p. 2. Zaragoza.

17 Entrevista de Miriam Alías y Beatriz Cortés a Pablo Núñez (1999)

18 Archivo Diocesano de Tarazona. Acta bautismal de Juan-Francisco SÁNCHEZ GARCÍA. Tarazona SAC, 16º QL-Bº-90.

19 *La Vanguardia*. (1921, 15 de marzo). Edición de la mañana, año XL, n.º 17.242, p. 13. Barcelona.

20 *La Vanguardia*. (1926, 13 de junio). Edición de la mañana, año XLV, n.º 19.443, p. 2. Barcelona.

## La Fundación Sánchez García / Escuelas Carmen de Pedro

### El testamento

Juan Francisco Sánchez García **otorgó testamento en Barcelona el 18 de mayo de 1926**. En él manifestó su propósito de *"recompensar afectos y servicios y reparar injusticias"*.

Entre sus disposiciones figura la que dio origen a la **Fundación Sánchez García**, posteriormente conocida como **Fundación Escuelas Carmen de Pedro**. El fragmento literal dice así:

*"Sabido por experiencia que el saber es la mayor riqueza con que se puede dotar al hombre, quiero fundar en Martín del Río, provincia de Teruel, partido de Montalbán, bajo el nombre de **"SANCHEZ GARCÍA"** una "Institución Protectora de Instrucción" que será regida por mis ejecutores (Félix Burriel Alberola, de Zaragoza y José María Fortuny Puñet, de Barcelona) mientras vivan y después por los señores Cura párroco, Alcalde, Maestro y dos mayores contribuyentes del pueblo.*

*A ella destino la suma de **cien mil pesetas nominales en deuda perpetua interior al cuatro por ciento del Estado Español**, que serán depositadas en el Banco de España, y mi casa de dicha localidad, llamada "de los Caballeros" en la cual se arreglarán escuelas poniendo en sitio público y grabado en piedra un letrero que diga: **"ESCUELAS CARMEN DE PEDRO"** en memoria de la filantrópica señora que llevó este nombre, habitó la casa y murió pobre por sus generosidades para con los necesitados.*

*La renta que el depósito produzca será invertida exclusivamente en el fomento de la instrucción creando biblioteca, adquiriéndose material de enseñanza y prestando protección a los que siendo de o habitando en Martín del Río demuestren afición y competencia para estudios científicos, artísticos o industriales, terminando toda protección cuando demuestren faltas de afición o competencia por ser suspensos en dos asignaturas o una misma en dos exámenes, no se examinara a su tiempo o hayan terminado sus estudios.*

*Mis ejecutores testamentarios y después la Junta nombrada y en su caso la Autoridad Gubernativa, harán cuanto sea necesario para que se cumpla esta disposición en evitación de abusos y favoritismos odiosos<sup>21</sup>."*



Necrológica de Juan Francisco Sánchez García en el periódico la Vanguardia del 13 de junio de 1926.

A su muerte, Juan Francisco dejó como legado para la Fundación, la **Casa de los Señores, destinada a la construcción de escuelas**, así como **100.000 pesetas en Deuda Perpetua Interior al 4%**, depositadas en el Banco de España. Este capital, que en 1926 constituía una auténtica fortuna, no podía ser retirado, pero generaba una renta anual de 4.000 pesetas, destinada a sufragar biblioteca, material de enseñanza y becas para estudiantes.

De entre todos los nombres que podría haber elegido para las Escuelas, **eligió el de Carmen de Pedro**, que llevaba ya 37 años fallecida. Algo debió ver en ella.

Doña **Ángela**, hermana de Juan Francisco, si en aquel momento seguía residiendo en la Casa de los Señores, se habría visto obligada a abandonarla. **Fallecería** poco tiempo después, el **18 de junio de 1928**<sup>22</sup>, a los 86 años, en Zaragoza o en sus alrededores.

Firma de Carmen de Pedro y de su tía Joaquina.

21 Archivo Parroquial de Martín del Río. (1944, 5 de mayo). Copia literal del testamento de Juan Francisco Sánchez García (certificada por Honorio García Puyo)

22 La Voz de Aragón. (1928, 19 de junio). Núm. 961, año IV, tomo II, p. 1. Zaragoza

## El nacimiento de la Fundación

Las **4.000 pesetas anuales de renta** debían ser administradas, en primer lugar, por los ejecutores testamentarios (los albaceas **Félix Burriel y José María Fortuny**, mencionados en el testamento) y, tras su fallecimiento, por una **Junta del Patronato** compuesta por **el párroco, el alcalde, el maestro y dos vecinos de Martín**.

Para adaptar la Casa de los Señores como escuelas y llevar a cabo las obras de saneamiento necesarias, **los herederos de Juan Francisco destinaron 15.000 pesetas adicionales**.



Félix Burriel Alberola<sup>23</sup>, amigo y albacea de Sánchez García.  
Su padre Juan Miguel Burriel era de Martín<sup>24</sup>.

El **10 de mayo de 1928**, Félix Burriel, albacea de Juan Francisco, presentó una solicitud ante el **Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes**. En ella exigía que las Escuelas Nacionales, que en aquel momento funcionaban en dos locales en condiciones

deficientes, fueran trasladadas al edificio de la Casa de los Señores. Argumentaba que los recursos generados por la Fundación no eran suficientes para mantener unas escuelas nuevas de manera independiente a las del pueblo. Además, solicitó que la Fundación fuese reconocida oficialmente como de **“beneficencia particular docente”**.

Burriel **murió ese mismo año**, y el cargo de albaceas recayó en **Pedro Pujol Thomas y José María Fortuny Puñet**, quienes en **1929** otorgaron poderes a **Luis Gómez Izquierdo**, procurador de Teruel, y a **Fernando Gonzalvo**, secretario del Ayuntamiento de Martín, para que gestionaran los recursos de la Fundación.

Finalmente, en enero de 1931, el Ministerio **clasificó la Fundación** como de **“beneficencia particular docente”**, nombrando patronos a **Pedro Pujol Thomás, Francisco Ballesteros Sánchez** (sobrino de Sánchez García) y **José María Fortuny Puñet**, con la obligación de **presentar presupuestos y rendir cuentas anualmente**. Una vez fallecidos los patronos, la gestión pasaría a una Junta formada por el párroco, el alcalde, el maestro y dos vecinos.

El Ministerio también reconoció oficialmente como mandatarios a Gómez Izquierdo y a Gonzalvo, y **ordenó al Patronato revertir la situación económica creada tras el cambio irregular**—sin autorización—de los títulos de Deuda Perpetua al 4% por otros de Deuda Amortizable al 3%, operación que había generado pérdidas y que debieron compensar con sus propios fondos.

Asimismo, se **autorizó que la Casa de los Señores pudiera destinarse a Escuelas Nacionales**—uso que ya se estaba dando en la práctica— siempre que el Ayuntamiento se hiciera cargo de las rentas correspondientes.

De este modo<sup>25</sup>, el Ministerio trató de poner cierto orden y de legitimar la Fundación aunque no está claro que lo consiguiera del todo...

Poco después, **los patronos renunciaron y el control pasó a la Junta administrativa local** formada por el párroco, el alcalde, el maestro y dos vecinos (tal y como indicaba el testamento).

En realidad, **el capital fundacional no estaba inmovilizado en una lámina intransferible en el Banco de España, sino depositado en la Banca Arnús de Barcelona**, probablemente **a nombre de Fortuny**, ya que era él quien cobraba los intereses y remitía el dinero a la Junta.

Mientras tanto, **el Ayuntamiento no se hacía cargo ni de la renta de las escuelas ni de la casa de los maestros**, que tras la Guerra Civil se encontra-

23 Paz y Buena Voluntad. (1924, diciembre). Boletín oficial de los somatenes de la 5ª región, año I n.º. 9, p.186. Zaragoza

24 Archivo Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza. (1841, 26 de julio). Matrimonios 1841. Registro civil de matrimonios en la ciudad de Zaragoza en el año 1841. Partida de matrimonio entre Juan Miguel Burriel y María Concepción Alberola (n.º 360). Código de referencia ES.50297.AM 01.06.02.02 Libro L.D.00668.

25 Gaceta de Madrid. (1931, 18 de enero). Núm. 18, año CCLXX, tomo I, pp. 425-428



Grupo de alumnos junto al Grupo Escolar José Luis Peña Royo, curso 1957-1958. Foto de Pablo Dolz.

ba en un **estado deplorable** (había llegado a utilizarse como **cuartel general por el Ejército Popular de la República**). Además, el propio párroco del pueblo denunció en **1940<sup>26</sup>** y **1941<sup>27</sup>** diversas **irregularidades en la gestión del Patronato**, atribuidas a su presidente, el alcalde de Martín.

### **La intervención del Ministerio: Junta Provincial de Beneficencia de Teruel**

Toda esta situación<sup>28</sup> desembocó en que, el **16 de noviembre de 1948**, el **Ministerio de Educación Nacional** ordenara **transferir la gestión de la Fundación a la Junta Provincial de Beneficencia de Teruel**. Se exigió a **Fortuny la devolución del**

26 Archivo Histórico Provincial de Teruel. (1940). Denuncia de Benigno Laso, cura ecónomo de Martín del Río, al Gobernador Civil de Teruel, sobre la actuación del alcalde de dicho lugar. [Signatura ES/AHPTE-GC/000461/0014]

27 Archivo Histórico Provincial de Teruel. (1941). Denuncia de Benigno Laso (cura ecónomo), Gerardo Escriche Burriel (jefe local de FET y de las JONS) y Francisco Barea (juez municipal), de Martín del Río, al Gobernador Civil de Teruel, sobre la actuación del alcalde de dicho lugar, y solicitud de la pronta reorganización de la Corporación municipal [Signatura ES/AHPTE-GC/000461/0015].

28 Boletín Oficial del Estado. (1948, 30 de noviembre). Año XIII, nº. 335, pp. 5382-5383. Madrid

**capital fundacional**, al **Ayuntamiento el pago de las rentas por el uso de la casa**, y se reclamaron **las cuentas de los años no justificados**. Incluso se envió un **delegado para investigar** qué había ocurrido con la administración de la Fundación.

El **estado de la Casa de los Señores** fue deteriorándose progresivamente (el ala derecha del edificio estaba prácticamente en ruinas) hasta que **dejó de reunir las condiciones necesarias para albergar las escuelas<sup>29</sup>**.

En **1957** se **inauguraron los nuevos centros escolares<sup>30</sup>**, con el nombre de "**Grupo Escolar José Luis Peña Royo**", en la ubicación donde se encuentran las actuales instalaciones, quedando en desuso la antigua Casa. A partir de entonces, la Casa **pasó a utilizarse como almacén** y continuó deteriorándose.

En **1968**, la **Junta Provincial de Asistencia Social de Teruel** (antigua Junta Provincial de Beneficencia) **solicitó a la Diputación Provincial de Teruel**

29 Archivo Municipal del Ayuntamiento de Martín del Río. (1952, 19 de mayo). Caja 261. Fundación Escuelas Carmen de Pedro. Carta del alcalde al gobernador civil de Teruel en la que describe el estado de la casa.

30 *Lucha: Diario de FET y de las JONS*. (1957, 28 de octubre). Año XXI, nº 4937, p. 8. Teruel.

que adquiriera los **elementos artísticos y arqueológicos** de la Casa de los Señores para destinarlos al futuro **Museo Provincial**. La **Diputación aceptó y compró por 80.000 ptas la portada de piedra y las puertas de madera taraceada en hueso**, comprometiéndose además a **derribar el edificio por el inminente peligro de hundimiento**, y a **desescombrar el solar**<sup>31</sup>.

Las obras **concluyeron el 1 de marzo de 1969**, y con ellas **desapareció para siempre uno de los principales bienes patrimoniales de Martín del Río... un pedazo irremplazable de nuestra historia**.

### La Fundación “vuelve a casa”

En **1976** las competencias de la **Junta Provincial de Asistencia Social** pasaron a la **Delegación Territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social**, lo que dejó a la **Fundación sin Junta administrativa**. Por ello, el **7 de junio de 1977** se **constituyó una nueva Junta del Patronato**, siguiendo los criterios establecidos en el testamento de **Sánchez García**<sup>32</sup>. Después de casi treinta años, **la gestión volvía a recaer en Martín**.

La nueva Junta quedó formada por:

- **Presidente:** Tomás Valiente Julve (alcalde).
- **Secretario:** Vicente Collado Maicas (cura párroco).
- **Tesorero:** Francisco Bermejo Hidalgo (vecino).
- **Vocales:** Adrián Serrano Maya (maestro) y Arturo Gonzalvo Luengo (vecino).

En ese momento, la Fundación disponía de los siguientes bienes:

**a) El solar de la antigua Casa de los Caballeros** (o de los Señores).

**b) 100.000 pesetas nominales en Deuda Perpetua Interior al 4%** del Estado Español (que generaban unas 3.400 pesetas anuales).

**c) 100.233 pesetas depositadas en el Banco Español de Crédito**, procedentes de:

- Las **80.000 ptas** abonadas por la Diputación Provincial en 1968, al adquirir la portada y las puertas de la Casa.
- Diferencias acumuladas entre lo que debía pagarse al pueblo y los intereses percibidos, así como varios años sin abono alguno.

La nueva Junta se marcó un objetivo claro: construir un parque infantil en el solar de la Fundación. Entre sus propuestas figuraban:

1. Limpieza total del solar.
2. Vallado a lo largo de la calle Mayor.
3. Instalación de una fuente en el centro.
4. Colocación de balancines, columpios y juegos.
5. Instalación de bancos.
6. Plantación de árboles.
7. Construcción de un frontón de pelota.
8. Creación de pistas para bicicletas.
9. Rehabilitación de la barbacana de la Era de los Señores.

Dado que los recursos de la Fundación eran limitados, se lanzó un circular al pueblo, pidiendo colaboración en metálico o en horas de trabajo. El texto decía:

«Se pretende que cada uno trabaje según su especialidad: el carpintero, como carpintero; el albañil, en su oficio; el herrero, como herrero; el que tenga medios de transporte, como transportista, etc.<sup>33</sup>».

El **Protectorado de Fundaciones Culturales del Ministerio de Educación y Ciencia** autorizó el proyecto en **1977**, pero antes debía **arreglarse el muro de contención del frontón**, en estado ruinoso. Para financiarlo, **se recaudaron 523.410 ptas**, a las que se sumaron luego las **100.233 ptas de la Fundación**. Las aportaciones fueron<sup>34</sup>:

- **150.000 ptas de los vecinos.**
- **74.000 ptas de la Comisión de Fiestas.**
- **41.910 ptas en 254 sacos de cemento.**
- **7.500 ptas donadas por MFU.**
- **250.000 ptas en mano de obra y transporte voluntario** de los vecinos.

El **3 de abril de 1978**, la **Junta del Patronato cedió el solar al Ayuntamiento** por 89 años, a título gratuito y libre de cargas, comprometiéndose éste a buscar financiación. Gracias a la colaboración de instituciones y vecinos, se **reunieron 1.571.095 ptas**, con las que se pudo **construir el parque**<sup>35</sup>:

33 Archivo Parroquial de Martín del Río. (1977). Circular de la Fundación Escuelas Carmen de Pedro para recaudar fondos para la construcción de un parque infantil.

34 Archivo Parroquial de Martín del Río. (1977, 28 de septiembre). Relación de cantidades, medios y aportaciones con las que cuenta la Junta del Patronato-Fundación “Escuelas Carmen de Pedro de Martín del Río (Teruel), que garantizan la viabilidad de la reconstrucción del muro.

35 Archivo Parroquial de Martín del Río. (1982, 4 de mayo). Presupuesto extraordinario: Parque y polideportivo (Justificación Ministerio de Educación Madrid)

31 Archivo de la Diputación Provincial de Teruel. (1968 1969). Expediente de adquisición de puertas de edificio propiedad de la Fundación “Escuelas Carmen de Pedro”, de Martín del Río (expediente n.º 23.407).

32 Archivo Parroquial de Martín del Río. (1977, 7 de junio). Acta de constitución de la nueva Junta y cese en sus funciones de la Junta Provincial de Asistencia Social. Teruel.

- 315.682 ptas de donaciones de los vecinos.
- 7.500 ptas de MFU.
- 75.403 ptas de la Comisión de Fiestas (destinadas a la fuente).
- 25.000 ptas de la Caja de Ahorros.
- 855.861 ptas en obra comunitaria.
- 116.000 ptas de la Fundación.
- 30.000 ptas del Ayuntamiento.
- 140.000 ptas de la Diputación Provincial.
- 5.649 ptas de otras aportaciones.

Durante estas obras, en **1978, Tomás Valiente sufrió un grave accidente** que le dejó secuelas de por vida.

El **3 de abril de 1979 se inauguró el Parque Infantil**, convertido desde entonces en **símbolo de unión y colaboración vecinal**. En **1987**, siendo alcalde **Francisco Altaba**, se decidió **bautizarlo** con el nombre de **Parque Infantil Tomás Valiente**, en homenaje al esfuerzo y dedicación de quien lo impulsó.



Letrero del Parque Infantil Tomás Valiente.

Años después, el **Grupo Escolar José Luis Peña Royo** pasó a denominarse **Escuelas Carmen de Pedro**, recuperando así el **nombre original de las escuelas** que estaban en la Casa de los Señores.

### El final de la Fundación

En **2003**, la **gestión de las fundaciones** pasó del **Estado** a la **Comunidad Autónoma de Aragón**.

Finalmente, el **25 de marzo de 2009**, el **Patronato inició los trámites de extinción de la Fundación**<sup>36</sup>. Se acordó que sus bienes se distribuyeran de la siguiente manera:

- **945,88 € depositados en una cuenta de Banesto**: se repartieron a partes iguales entre la **AMPA de Martín del Río** y la **Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción** (472,94 € cada una).
- **El solar del parque**: pasó a ser **propiedad del Ayuntamiento de Martín del Río**.

Con la **extinción de la Fundación en 2009** se puso fin a **más de ochenta años de historia**, iniciada con el **testamento de Juan Francisco Sánchez García en 1926**. Lo que comenzó como una **fundación destinada a la educación de los jóvenes del pueblo** terminó transformándose, **gracias al esfuerzo colectivo**, en un espacio comunitario que aún hoy sigue vivo: **el Parque Infantil Tomás Valiente**.

Así, aunque la Fundación **desapareció como entidad jurídica, su espíritu perdura** en la memoria de los vecinos y en el **uso social de los bienes que dejó**, recordándonos que la **colaboración y la solidaridad** pueden dar una nueva vida a los legados del pasado.

Aunque, después de todo este rollo, alguno se preguntará:

### Al final... ¿Los estudiantes pudieron beneficiarse del dinero de la Fundación?

En el **archivo del Ayuntamiento**<sup>37</sup> se conservan algunas de las **cartas** que se intercambiaban el **alcalde** y **José María Fortuny**, el albacea, que, por lo que he podido observar, pocas veces enviaba las 4.000 ptas... y raro era el año que llegaba a las 3.000 ptas... (cuando la **Junta fue intervenida por el Ministerio** la cosa cambió). También se conservan las **cuentas de la Fundación desde 1934**, acompañadas de sus comprobantes: gastos en material escolar, adquisición de libros, obras de mantenimiento y los pagos de becas a estudiantes. Estas **ayudas** solían oscilar entre **300 y 500 ptas**, y se documentan con los correspondientes **expedientes de los alumnos becados**.

Así que **sí**, los estudiantes **se beneficiaron de la fundación, aunque algunos más que otros**, ya que no todo el mundo podía permitirse acceder a estudios superiores. Estas ayudas **tuvieron sentido práctico hasta la década de los sesenta...**

Conviene recordar que las **4.000 ptas anuales** representaban una **suma significativa en los años treinta**, pero su **valor fue disminuyendo** progresivamente hasta perder gran parte de su poder adquisitivo (hoy equivaldrían apenas a **unos 24 € anuales**).

Para que os hagáis una idea, esto es una estimación somera de los salarios medios desde la década de 1920 (datos en pesetas):

36 Archivo de la Administración del Gobierno de Aragón. (2003-2010). Fundación Escuelas de Carmen de Pedro. Expediente administrativo. Fundador: Juan Francisco Sánchez García. Martín del Río [Expediente, ES/AACAA - 223841/69 (III)]

37 Archivo Municipal del Ayuntamiento de Martín del Río. Cajas 260 y 261. Fundación Escuelas Carmen de Pedro.

Década	Año de muestra	Salario medio anual estimado (en pesetas)	Métrica	Fuente(s)
1920s	1925	~2.300	Obreros industriales y agrícolas	Reher, & Ballesteros, E. (1993); Prados de la Escosura, L. (2003)
1930s	1935	~3.200	Obreros industriales y agrícolas	Reher & Ballesteros (1993); Prados de la Escosura (2003)
1940s	1945	~5.500	Asalariados (media agricultura/industria)	Maluquer de Motes, J. (2014).
1950s	1955	~13.500	Retribución media asalariados	Carreras, A., & Tafunell, X. (2005).
1960s	1965	~70.000	Salario medio anual estimado de asalariados	Maluquer de Motes (2014); INE, ( <i>Anuarios</i> )
1970s	1975	~350.000	Salario medio anual de asalariados	Maluquer de Motes (2014); INE (Ministerio de Trabajo)
1980s	1983	~1.405.100	Salario medio anual total asalariados	Ministerio de Economía (1984), citado en <i>El País</i>
1990s	1990	~1.804.464	Encuesta de salarios, industria y servicios	Instituto Nacional de Industria (1990).
2000s	2008	~3.641.000	Salario bruto anual medio (asalariados, todos sectores)	INE. (2009)
2010s	2018	~3.994.000	Salario bruto anual medio (asalariados, todos sectores)	INE. (2019)
2020s	2023	~4.480.000	Salario bruto anual medio (asalariados, todos sectores)	INE. (2023)

Además de las cuentas y los expedientes de becas, en el archivo también aparecen los **nombres de algunos maestros y maestras**. Por citar algunos de la época de la casa de los señores (las fechas indican los años en los que hay registro de su presencia):

- **Ángela Turégano Platero** (1931-1940)
- **Ángeles Garcés Sánchez** (1931-1940)
- **Amador Rubio García** (1934-1940)
- **Juan José Sanz Jarque** (1940-1941)
- **Honorio García Puyo** (1943-1944)
- **Francisco Dolz Martínez** (1945-1949)
- **José Casanova** (1951)

Y hasta aquí el artículo. Espero que haya quedado claro **quien fue Juan Francisco Sánchez**, la historia de su **Fundación y de las Escuelas Carmen de Pedro** y **qué parte de su legado ha llegado a nuestros días...**

En la siguiente entrega de “La Casa de los Señores” hablaremos de **cómo era la casa por dentro, qué elementos han desaparecido para siempre, y qué sigue conservándose en el Museo Provincial de Teruel** pero para ello tendremos que esperar... que esto lleva mucha faena...

iAh!, y os dejo unas **fotillos de los auténticos protagonistas** de esta historia.

**Enrique del Río**



Grupo de alumnos en las Escuelas Carmen de Pedro (década de 1930). Foto de Montse Llorente.



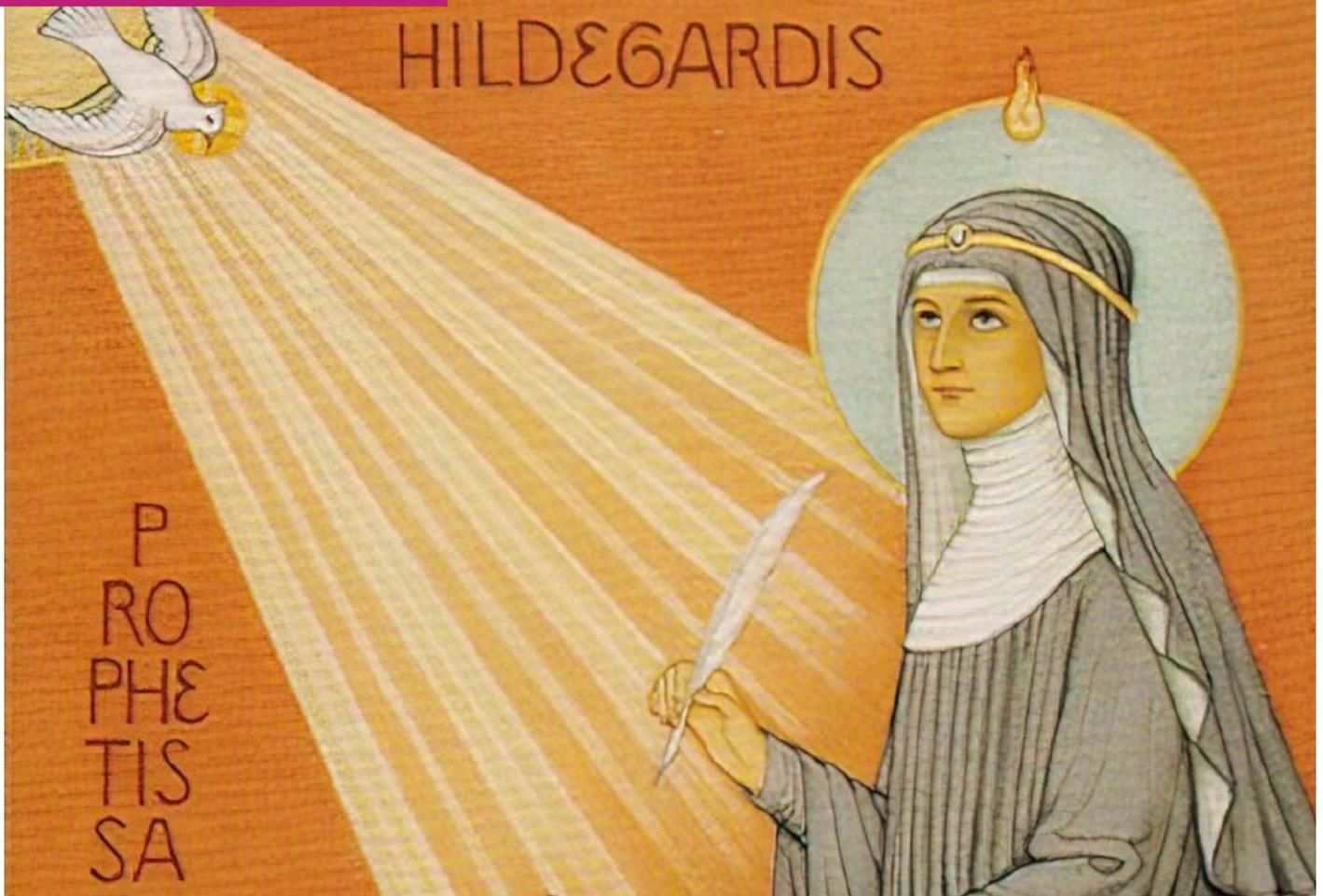
Grupo de alumnas en las Escuelas Carmen de Pedro (década de 1930). Fotografía de Pedro Carlos Ballester.



Grupo de alumnos de las escuelas Carmen de Pedro. La maestra de la izquierda es Ángeles Garcés y el maestro es Francisco Dolz. Tomada en la década de 1940. Fotografía de Pablo Dolz.



Grupo de alumnas de las escuelas Carmen de Pedro. Tomada el 10 de septiembre de 1953. Fotografía de Palmira Escriche.



## Hildegarda de Bingen: mujeres que desafían el olvido

**D**urante siglos, la historia ha sido narrada a través de una sola voz. En los textos, los nombres masculinos llenan sus páginas con gestas, teorías y descubrimientos, mientras, las mujeres son sombras que acompañan estos relatos sin protagonizarlos. Sin embargo, la historia no se ha construido solo con una parte de la población, sino también con las voces femeninas que han hablado desde los márgenes, en el silencio, en los espacios prohibidos.

La memoria colectiva ha sido mediatizada por las estructuras de poder que determinan quién o qué merece ser recordado. Esta narrativa ha privilegiado una mitad del comportamiento y la experiencia humana, cuyo resultado es una historia incompleta de la humanidad. Como señala Gerda Lerner en *La creación del patriarcado* (1986), la exclusión de las mujeres de la historia no ha sido un accidente, sino una construcción intencionada que perpetuó un orden social regido por la desigualdad.

A lo largo de la historia, las mujeres tuvieron vetado el acceso a la educación, la escritura y la vida pública. A pesar de esto, alguna logró destacar, pero sus obras frecuentemente eran atribuidas a hombres o simple-

mente ignoradas. Por ello, recuperar la memoria de las mujeres significa ampliar la mirada para incluir las contribuciones que estas han aportado al pensamiento y al conocimiento.

Este proceso de recuperación histórica se ha llevado a cabo en el siglo XX gracias al trabajo de investigadoras feministas que rescataron figuras como Hypatia de Alejandría, astrónoma y filósofa del siglo IV que fue asesinada por su pensamiento; Christine de Pizan (1364-1431), filósofa autora de *La ciudad de las damas* (1405) una de las primeras obras en la que se defiende la dignidad intelectual de las mujeres; Margarita Porete (1250-1310), mística y beguina autora de *El espejo de las almas simples*, libro por el que se le acusó de hereje y fue condenada y quemada en la hoguera; Ada Lovelace (1815-1852), matemática y pionera de la programación informática.

Entre estas voces rescatadas del pasado, es necesario reivindicar la extraordinaria figura de Hildegarda de Bingen (1098-1179), monja benedictina, teóloga, médica, naturalista, compositora, visionaria, filósofa, científica, mística y profeta. Descubirla es un acto de

reparación simbólica que nos invita a conocer la historia de la ciencia y de las artes con nuevos ojos.

## Una mujer adelantada a su tiempo

Hildegarda nació en el año 1098 en Bernersheim (Alemania), en el seno de una familia noble. Desde niña mostró una sensibilidad especial, experimentaba visiones divinas que le acompañaron durante toda su vida. A los ocho años ingresó en el convento benedictino de San Disibodo donde recibió formación religiosa y se consagró a Dios.

La joven monja no se conformó con los límites de su celda. A pesar de que en su tiempo las mujeres tenían prohibido enseñar, predicar o escribir sobre lo divino, Hildegarda escribió, compuso y curó en nombre de Dios. Su vida fue una afirmación del poder del conocimiento femenino y su obra abarca desde la teología, medicina, música, filosofía, botánica, y naturalismo.

Mantuvo una correspondencia larga y fluida con el emperador Federico I "Barbarroja", al que aconsejaba con una autoridad que desafiaba los mandatos de su tiempo y al que se permitió reprochar su insensatez por provocar un cisma en la iglesia. Bajo el amparo de Bernardo de Claraval (fundador de la orden del Cister), pudo proseguir con su obra a pesar de recibir la advertencia de permanecer bajo el mandato de humildad.



Protestificatio de Scivias, Fol. 1. Facsímil de Eibingen del códice de Rupertsberg.

Escribía al dictado de sus visiones, y a pesar de que ella se consideraba ignorante, en el convento en sus primeros años recibió educación y pudo leer textos teológicos de la mano de Jutta von Spannheim. Sin embargo, su obra fue manuscrita fundamentalmente por un monje benedictino y varias ayudantes del convento.

Su primer texto visionario *Scivias* (Conoce los caminos del Señor) fue dictado entre 1141 y 1151. Está compuesto por 28 visiones cosmológicas que hacen referencia al Apocalipsis y en el que describe un universo en el que todo está interconectado por la luz divina. En este, Hildegarda no separa cuerpo y espíritu, materia y alma, sino que todo está integrado en la armonía cósmica. El lenguaje utilizado es poético y simbólico plagado de imágenes luminosas que según sus estudiosos están inspirados en el *Cantar de los Cantares*.

Para nuestra protagonista, el mundo es un organismo vivo que mantiene un diálogo constante con lo divino, que está atravesado por una energía vital que recorre toda la creación. Esta idea expresa la convicción de que la vida ya sea humana, animal o vegetal participa de la misma energía sagrada.

## Ciencia, música y mística en el universo de Hildegarda

Pocas figuras medievales conocidas encarnan una visión tan integradora del conocimiento como Hildegarda. En una época en la que la medicina estaba basada en dogmas y supersticiones, ella observó la naturaleza con mirada científica. Sus tratados *Physica* y *Causa et Curae* son auténticos compendios de botánica, dietética y terapias naturales. En ellos describe los usos y propiedades curativas de plantas, alimentos y minerales y sostiene que la salud humana depende del equilibrio entre el cuerpo y el cosmos. También se le atribuye la incorporación del lúpulo a la elaboración de la cerveza tal y como la conocemos actualmente (Peinado, 2024).

Su agudeza no se limitó a la ciencia, también fue una excepcional compositora musical. Escribió más de setenta y cinco piezas musicales, la *Sinfonía de la armonía de las revelaciones celestes*, rompe con el rigor del canto gregoriano tradicional y se considera una obra maestra de este género musical. Actualmente sus obras son interpretadas en coros de todo el mundo.

Su creatividad artística también se expresó a través de ilustraciones en miniaturas llenas de luz y de belleza artística. Algunas estudiosas han interpretado que sus imágenes de discos de fuego, espirales de luz y figuras femeninas coronadas por estrellas se anticiparon y sirvieron de inspiración al arte moderno.

Mas allá del arte y la ciencia, Hildegarda fue una mujer de gran prestigio y poder espiritual. Esto le permitió fundar una comunidad femenina independizada de San Disibodo desde donde escribió y predicó a pesar de que las mujeres lo tenían prohibido. Su voz era

respetada, temida y el propio papa Eugenio III aprobó la autenticidad de sus visiones.



Hildegard of Bingen and nuns. Wikimedia Commons.

## Lo femenino

Hay que considerar a Hildegarda como una precursora del feminismo, aunque sin poder cuestionar abiertamente la dominación masculina, aportó valor a lo femenino a través de sus escritos en los que celebra la maternidad, el cuerpo y la sensualidad como expresiones del poder divino. En el *Libro de causas y remedios de las enfermedades* afirmó que el placer y la fertilidad formaban parte del orden natural de Dios y en el *Libro de las sutilezas* abordó de manera real los temas concernientes al aparato genital femenino y especialmente a la menarquía y la menopausia. Esto supuso un cambio notorio en un mundo para el que la menstruación era algo oscuro e innombrable.

Hildegarda concibió lo femenino como una fuerza espiritual necesaria para el equilibrio del mundo. En su teología, la figura de María simboliza la encarnación de la sabiduría divina y la capacidad creadora de la mujer.

A través de su extensa obra nos acercó al trabajo que se desarrollaba en los monasterios de mujeres durante la Edad Media, dedicando su tiempo a la oración y meditación, a las actividades manuales y literarias, así como a la asistencia de enfermos.

## Olvido y redescubrimiento

Tras su muerte en 1179, la obra de Hildegarda sufrió el silencio y el olvido. Sus escritos circularon por monasterios y conventos, pero su influencia decayó por culpa de una teología más racional y totalmente masculina. Durante siglos su nombre apenas quedó reflejado en algunos archivos monásticos.

En el siglo XX su figura resurgió con fuerza a través del redescubrimiento por parte de musicólogos alemanes de sus composiciones; a su vez historiadoras y feministas rescataron su voz como adelantada a su tiempo. El 800 aniversario de su muerte en 1979, reavivó el interés académico, y su música comenzó a interpretarse en escenarios internacionales.

En el año 2012 el papa Benedicto XVI la proclamó Doctora de la Iglesia junto a figuras como Teresa de Ávila o Catalina de Siena. Este gesto no sólo tuvo una dimensión religiosa, sino que significó el reconocimiento y la validación histórica a su figura y erudición.

Actualmente, Hildegarda inspira no solo a teólogos, sino también a científicos, artistas, filósofos y ecologistas. Sus obras sobre la conexión entre la naturaleza y el espíritu se acercan al pensamiento ecológico actual, su música sigue conmoviendo por su belleza atemporal. En universidades, colectivos feministas y centros de espiritualidad su nombre se ha convertido en emblema de sabiduría.

La voz de Hildegarda en tiempos de crisis ecológica y de desarraigo espiritual, también nos invita a repensar la relación entre humanidad y naturaleza, cuerpo y alma, razón y emoción. En su universo, ciencia, arte y espiritualidad son parte de un todo y están atravesados por la misma energía vital.

Recuperar la memoria de mujeres como Hildegarda de Bingen es una tarea transformadora, no un ejercicio de melancolía. La historia que hemos heredado es parcial, completarla ressignifica nuestra comprensión del mundo. Como advierte Silvia Federici "el olvido de las mujeres es una estrategia de control social que perpetúa su subordinación" (*Caliban y la bruja*, 2004). Por lo tanto, es nuestro deber revertir ese olvido y devolver a las mujeres su lugar como sujetos del conocimiento y referentes.

Recordarla es un acto de resistencia contra el silenciamiento histórico, un gesto de esperanza que nos recuerda que la historia es, también una historia de mujeres que nunca dejaron de pensar, de creer, de contar y de soñar.

**Victoria Gracia Andrés**



En algunas ocasiones los niños y niñas en edad escolar nos dan mil vueltas a los adultos; por ejemplo, el caso que conocemos del manejo de los dispositivos móviles, redes sociales, etc. Esto es relativamente lógico porque este “boom” ha nacido prácticamente con ellos.

Sin embargo, otros temas como el del reciclaje, que lleva ya varias décadas entre nosotros y deberíamos ser los adultos ya bastante expertos, no acabamos de ser los suficientemente competentes, bien por pereza o por inconsciencia. Los niños y niñas del CRA de Martín del Río realizan diariamente la tarea de reciclar los residuos que generan ellos mismos en la escuela, clasificando estos en su contenedor adecuado. Por ejemplo, tienen ya muy asumido que los **restos de papel** y el cartón se echan al **contenedor azul**; que los **plásticos y envases** de sus almuerzos se tiran en el **contenedor amarillo**; y que los restos de otros residuos se echan en otra papelera. Como no generamos residuos de vidrio no solemos usar el contenedor verde.

Sí que disponemos de un contenedor para recoger las pilas porque son super contaminantes para el medio ambiente y no las debemos tirar en cualquier otro contenedor, ni mucho menos en la naturaleza ya que contienen metales pesados como el mercurio, cadmio, litio, plomo, etc. que contaminan el suelo, el agua y son peligrosas para los seres vivos.

También disponemos de un contenedor para reciclar cartuchos de impresoras. Para estos casos una empresa se encarga de venir al centro a recogerlos para su tratamiento.

Además en el CRA de Martín del Río desde hace ya bastante tiempo, unos diez años, también usamos la compostadora de residuos orgánicos. Una de ellas, la que está en la entrada trasera del colegio, la usamos para los restos orgánicos del huerto (plantas adventicias que se eliminan del huerto, restos de cultivos que finalizan su ciclo vital y restos de frutas de los almuerzos del alumnado).

## Cada residuo en su lugar...

	<p><b>ENVASES PLÁSTICO, LATAS Y BRICKS</b> <b>CONTENEDOR AMARILLO</b> Recuerda: no todo el plástico es envase. Comprueba el punto verde antes de depositarlo.</p>	
	<p><b>VIDRIO</b> <b>CONTENEDOR VERDE</b> Recuerda: el cristal no es vidrio. No deposites vajillas ni bombillas.</p>	
	<p><b>PAPELY CARTÓN</b> <b>CONTENEDOR AZUL</b> Recuerda: no depositar servilletas o papel de cocina usadas. Estas deben ir al contenedor marrón.</p>	
	<p><b>RESTO</b> <b>CONTENEDOR VERDE OSCURO</b> Recuerda: en este contenedor debes depositar todo aquello que no se puede tirar a los contenedores de reciclaje ni llevar a los puntos limpios.</p>	
	<p><b>RESTOS ORGÁNICOS</b> <b>CONTENEDOR MARRÓN</b></p>	
	<p><b>ACEITE DOMÉSTICO USADO</b> <b>CONTENEDOR NARANJA</b></p>	



Berta y Aya realizando el cribado de compost

Esta compostadora no cumple adecuadamente el proceso de compostaje porque está demasiado ventilada y las condiciones no son adecuadas. Sin embargo, disponemos de otra compostadora en otra de las dependencias del centro que sí que funciona correctamente, de la que obtenemos un compost de bastante calidad y que aprovechamos para nutrir nuestro huerto, con lo que cerramos el ciclo de la economía circular.



Grupo de alumnos/as realizando el control del compostaje

Dentro de muy poco tiempo, en las calles de nuestra localidad se colocarán los **contenedores marrones** para introducir los **restos orgánicos**.

*“Los restos orgánicos son todos aquellos residuos biodegradables de origen vegetal o animal que generamos en casa, sobre todo en la cocina. Representan casi el 40% de nuestra bolsa de basura. Si se separa correctamente, pueden transformarse en compost, un abono natural que mejora la salud del suelo y reduce el uso de fertilizantes químicos”. (Extraído del folleto presentado por el Consorcio Agrupación nº 8 de Residuos Sólidos y Urbanos.)*

Deberemos aprender a utilizar este contenedor adecuadamente porque es importante para el futuro del planeta en el que vivimos.

Beneficios ambientales y económicos:

- Menos cantidad de residuos en vertederos.
- Se obtiene compost natural.

- Menos contaminación.
- Ahorro económico (ya que será menor la tasa de basura de nuestro municipio).
- Más reciclaje, menos gasto (contribuimos a la gestión de residuos más eficiente y económica para todos).

Conociendo la importancia de esto, el pasado curso, un grupo de alumnos/as de Martín creó un proyecto de empresa sobre el compostaje para el concurso *Emprende Futuro Teruel* realizando un gran diseño de empresa que denominaron *ComposTE* y que resultó finalista en el concurso.



Grupo de alumnos presentando en Teruel “ComposTE”

Pero si de verdad quieres conocer cómo funciona el aprovechamiento de los residuos orgánicos, lo mejor es que veas el vídeo que preparamos hace ya unos años con Moncho, la maestra Ana López Soler y los que entonces eran sus alumnos/as de Infantil.



<https://youtu.be/3clCOA1EvR4>

**Sergio Galindo Gimeno**

# Este otoño echa un ojo a tu salud visual



**Una mirada más relajada es posible para afrontar el nuevo curso con buen ojo.**

**Dedica un tiempo cada día a tu vista, se merece toda tu atención.**



**¿Sabías que la fisioterapia y rehabilitación ocular pueden ayudarte a mejorar la calidad de tu visión?**

La salud de tus ojos va mucho más allá del uso de gafas/ lentes y de lavarte la cara por las mañanas. Muchos dolores de cabeza tienen su origen en la fatiga ocular. Problemas visuales como la presbicia (vista cansada o falta de foco al leer la letra pequeña), incluso tu postura corporal y el bienestar de tus cervicales pueden verse afectadas por una disfunción o sobrecarga en la musculatura de tus ojos.

La visión tiene gran relevancia en muchos de los procesos de nuestro cuerpo. Enfermedades como la diabetes, la esclerosis múltiple o procesos degenerativos como el envejecimiento afectan al óptimo funcionamiento visual.

Conjuntivitis, orzuelos, alergias, sinusitis, derrames oculares, tensión elevada. Son muchas las afecciones que pueden impedir que veas con nitidez y, sin embargo, poco caso hacemos a la salud de nuestros ojos hasta que enferman. En el caso de las mujeres, la influencia hormonal en etapas como el embarazo o la menopausia puede afectar a la calidad de nuestra visión, empeorando la miopía o generando mayor fatiga ocular.

El sistema visual se encuentra directamente relacionado con la postura, el equilibrio, la función cervical, auditiva y dental, entre muchas otras. El exceso de trabajo, estrés/burn out, el miedo o la ansiedad y las preocupaciones afectan directamente a la irrigación y movimientos fisiológicos de los ojos. Son muchas las emociones que se somatizan a través de los ojos, ya sabes que el cuerpo llora lo que la boca calla.

El ojo humano cumple su función a través del nervio óptico y de los 6 músculos que recubren cada ojo. Todas sus estructuras (córnea, iris, esclerótica) generan los micromovimientos necesarios que permiten obtener una correcta visión de la imagen que tenemos delante.

## ¿Qué factores influyen negativamente en la salud de tus ojos?

- 1. Abuso de pantallas y dispositivos móviles** : las pantallas digitales no son nuestro enemigo pero su sobrecarga nos está castigando. Una disminución en el número de parpadeos fisiológicos provoca sequedad ocular y, por tanto, fatiga en los ojos que, de cronificarse, puede afectar a la columna cervical.
- 2. Mala alimentación** : abuso de procesados, cafeína, azúcares
- 3. Tabaquismo**: provoca falta de lubricación ocular por su efecto vasoconstrictor, aumenta el riesgo de degeneración macular.

4. **Estrés, bruxismo:** dificulta la irrigación ocular, aumenta la tensión mental.
5. **Sobreexposición a aires acondicionados y calefacciones:** ambientes secos.
6. **Lentes de contacto:** resecan la esclerótica.
7. **Falta de sueño**
8. **Falta de higiene palpebral:** la grasa que secretamos de forma natural y las legañas matutinas previenen infecciones, pero su exceso puede favorecer la afectación de tejidos tan sensibles como los ojos.
9. Una **mala gestión emocional** puede derivar en problemas psicoemocionales a nivel visual (visión doble, tensión ocular).

## SÍNTOMAS DE DETERIORO Y FATIGA VISUAL



**\*\* Es recomendable reducir el uso del ordenador, la tablet o el televisor si queremos mantener nuestros ojos saludables.**

**¿Sabías que la sobrecarga de la vista puede ser una de las principales responsables o influyentes de muchos tipos de dolores de cabeza, migrañas y dolores cervicales?**

La musculatura intrínseca y extrínseca de los ojos se ayudan de la musculatura del cuello para acomodar la visión y el enfoque. Es por esa razón que muchas veces aparecen dolores por sobrecarga cuyo origen no está en la zona de dolor sino en estructuras adyacentes **como nuestros ojos.**

*“Cada parpadeo es vida. Cada revisión, prevención”*

### Fatiga ocular u astenopia

El gran problema que está aumentando en la actualidad es la llamada *astenopia* o fatiga ocular, también denominado estrés visual. Éste ocurre cuando hay un sobreesfuerzo de la visión, especialmente cuando trabajamos largos periodos de tiempo enfocando en visión cercana. En la actualidad, estamos expuestos a un uso excesivo de

pantallas y dispositivos electrónicos, lo cual incrementa el trabajo del sistema visual. No solo las personas que usan gafas, lentes o lentillas padecen fatiga ocular.

Recuerda que el mejor momento para empezar a cuidarnos fue hace diez años, el segundo mejor momento es AHORA.

¿Sabías que el 80% del oxígeno que consumimos en cada respiración lo necesitan el cerebro y los ojos para funcionar de forma correcta?

Los efectos secundarios derivados del sobreuso de pantallas son síntomas como el escozor, visión borrosa, ojos rojos, lagrimeo, ojo seco y dolor de cabeza.

Por lo general, este cansancio se debe a que mantenemos fijo el enfoque a una distancia y parpadeamos con menos frecuencia, lo que reduce la lubricación natural del ojo (el uso de dispositivos electrónicos reduce el número de parpadeos de unas 15 veces por minuto a 6).

## ¿Qué puedo hacer para cuidar de mis ojos?

Como en todos los sistemas de nuestro organismo, la prevención es clave para el mantenimiento de las condiciones visuales óptimas.

- **Si usas pantallas en el trabajo:** para una buena higiene visual, el borde superior de la pantalla de tu ordenador debe situarse al nivel de tus ojos, así mantendrás una postura corporal cómoda. Lo aconsejable es hacer interrupciones cada 20 minutos cerrando los ojos durante unos 20 segundos.
- **Es esencial mantener una óptima hidratación de tus ojos,** no sólo a través de una correcta ingesta de agua sino también con lágrimas artificiales si tienes tendencia a la sequedad, estás en época de estudio o fuerzas la vista en tu trabajo. Si te pican los ojos a diario tras la sobreexposición a móviles y otras pantallas tus ojos te están pidiendo a gritos una lubricación extra.
- **Al llegar a casa,** puedes lavar tus ojos con una infusión de manzanilla templada o fría y dejar las bolsas sobre ellos un rato mientras practicas respiraciones conscientes como las que te hemos citado en artículos anteriores. Este hábito te servirá como momento de desconexión y relax. El extracto de eufrasia puede aliviar síntomas leves de sequedad.
- **Alimentación saludable e hidratación:** bebe entre 1,5 y 2 litros de agua diarios, consume grasas de calidad y alimentos antioxidantes ricos en vitaminas A, C, E Y B1 ( zanahorias, brócoli, frutos rojos, nueces, omega 3 de pescados azules de calidad ).
- **Iluminación apropiada para evitar la vista cansada:** utiliza luz artificial fría salvo por la noche que lo más saludable es usar iluminación cálida para prevenir el insomnio. Nunca trabajes a oscuras y trata de bajar el brillo de la pantalla lo máximo posible.

\*\* Se ha demostrado que la luz tenue y la luz roja ayudan a relajar nuestro sistema visual al final del día, con el fin de inducirnos un mejor descanso y, por tanto, una mayor calidad de sueño.

También es muy interesante exponer a nuestros ojos a la luz tanto del amanecer como del atardecer para sincronizar la actividad de las estructuras visuales en relación con la función cerebral.

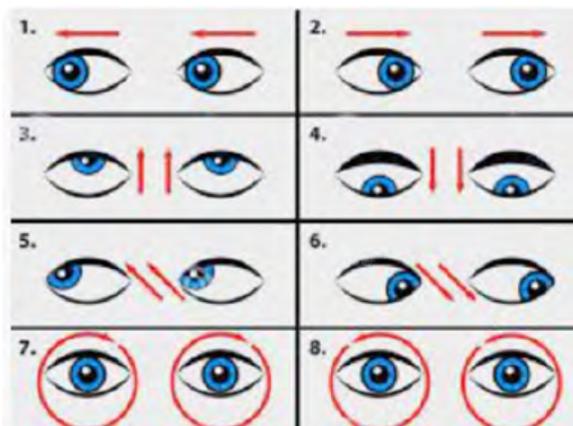
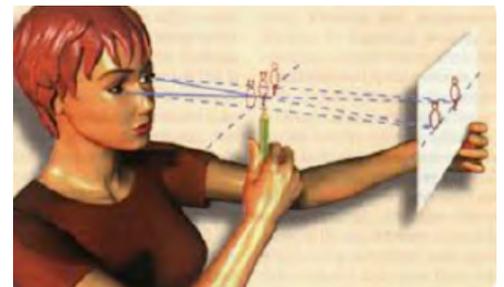


**Es preciso una revisión anual de tu visión tanto si llevas gafas como si no.**

**Se ha demostrado que incluso algunos signos de comportamiento en niños están relacionados con problemas de visión. En adultos la conservación de la vista es la mejor prevención para posibles caídas y accidentes domésticos evitables que pueden tener consecuencias graves en nuestra salud.**

### Gimnasia ocular diaria para una óptima relajación muscular

- 1) Mirar no es igual que ver y enfocar nuestra atención durante unos minutos en una imagen u objeto puede favorecer no solo el bienestar de nuestros ojos, sino que mejorará la memoria y la función cerebral.
- 2) Realiza pequeños movimientos oculares durante 2 minutos entre 2 y 3 veces al día. Te servirá para relajar la musculatura ocular al tiempo que reduces la tensión del entrecejo, frente y combates las arrugas y patas de gallo.



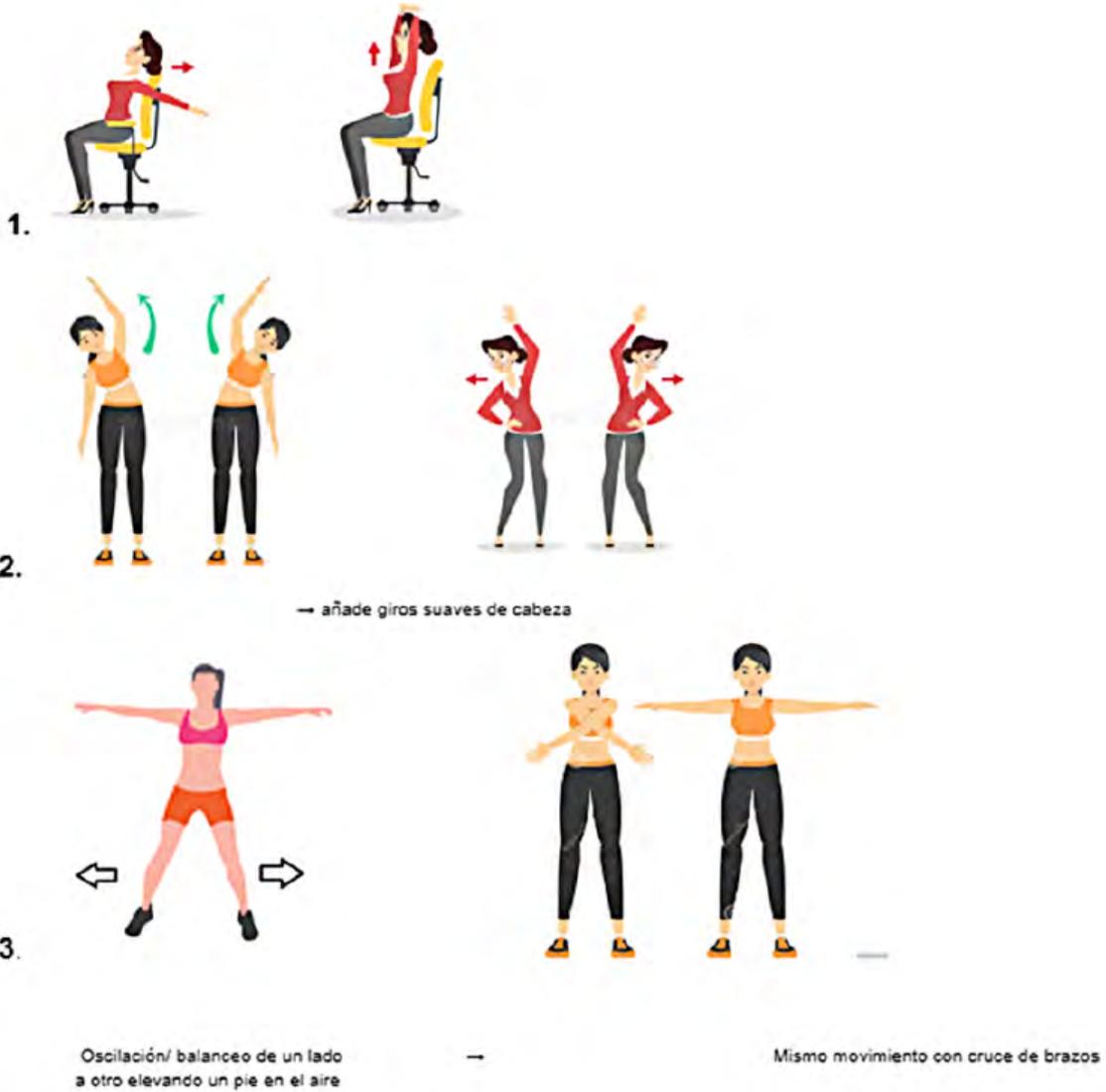
#### Palmeo, Relajación, Parpadeo



Frotar las manos durante unos minutos hasta que entren en calor y posarlas ahuecadas encima de los ojos que permanecen cerrados. Las bases de las palmas se apoyan en las mejillas y los dedos, cerrados para no dejar traspasar la luz, tocan la frente. Respirar de forma, lenta, profunda y abdominal. Al cabo de 1 o 2 minutos, los ojos se relajan y se percibe una gran oscuridad.

3) EJERCICIO DEL PALMEO

4) Trabaja tu equilibrio y estira tus cervicales para mejorar tu enfoque visual. Dedicar 5 minutos diarios a tus ojos para conseguir una vista de pájaro. Realiza entre 3 y 5 repeticiones de cada ejercicio.



\*\* Si sufres alguna lesión en tus ojos o tienes un problema recurrente, recuerda consultar con tu médico de referencia, tenemos la gran suerte de contar con una de las mejores especialistas en oftalmología entre los doctores zorricos.

QUE SANTA LUCIA TE CONSERVE LA VISTA



Cristina Burrriel  
Mallén

“Cuida tu vista.  
Es tu ventana  
a la vida.”

Síguenos en @xtusalud360

Y recuerda: cuida tus ojos, hazlo Xtusalud.

# Petanca: el deporte tranquilo que esconde grandes beneficios

La petanca no solo es un pasatiempo divertido y social, sino también una actividad saludable que aporta múltiples beneficios a quienes la practican, **sin importar la edad**.

## 1. Beneficios físicos

Aunque no requiere gran esfuerzo, la petanca implica **movimiento constante y coordinación**, lo que favorece la salud física:

- **Mejora la coordinación y el equilibrio:** los lanzamientos precisos fortalecen la motricidad fina y la estabilidad corporal.
- **Estimula la movilidad articular:** caminar, agacharse y lanzar mantienen activas las articulaciones, ideal para personas mayores.
- **Favorece la circulación y la resistencia:** jugar durante una o dos horas supone una actividad física moderada y saludable.
- **Ayuda a mantener un peso saludable,** especialmente si se practica de forma regular.

## 2. Beneficios mentales

La petanca también es un excelente ejercicio para la mente:

- **Desarrolla la concentración y la paciencia,** ya que cada tiro requiere calma y precisión.
- **Estimula la toma de decisiones y la estrategia,** al tener que elegir entre lanzar para acercarse o para golpear una bola rival.
- **Reduce el estrés:** el ambiente relajado, al aire libre y en buena compañía, favorece el bienestar emocional.
- **Ejercita la memoria,** al recordar posiciones, tácticas y distancias.

## 3. Beneficios sociales

Uno de los aspectos más valiosos de la petanca es su poder para **unir a las personas**:

- **Fomenta la convivencia y la amistad:** se juega en grupo, en un ambiente distendido y de respeto.
- **Promueve la inclusión intergeneracional:** pueden jugar juntos niños, adultos y mayores.

- **Fortalece el sentido de comunidad,** especialmente en barrios, asociaciones o clubes.
- **Potencia la comunicación y el trabajo en equipo,** sobre todo en las partidas por parejas o tripletas.

## 4. Beneficios emocionales

- Aumenta la **autoestima y la satisfacción personal** al mejorar la técnica y ganar partidas.
- Ofrece una **sensación de logro** y de pertenencia al grupo.
- Brinda un **contacto directo con la naturaleza** al practicarse generalmente al aire libre.

## En resumen

La petanca es mucho más que un juego: es una **actividad completa** que combina ejercicio físico moderado, estimulación mental y relaciones sociales positivas.

**Por eso, médicos y asociaciones deportivas la para todas las edades.**





## “MARTÍN DEL RÍO, UN AÑO MAS..., CAMPEÓN COMARCAL DE PETANCA”

Como cada año, en mayo se celebró el, y nuestro Ayuntamiento quiso sumarse ofreciendo un almuerzo para todos los asistentes.

En la final que tuvo lugar en Aliaga el día 31 de Mayo de 2025, resultó vencedora la tripleta de esta localidad formada por Begoña, Fe y Carlos.

Este año, como novedad, fuimos invitadas a participar en el, que tuvo lugar durante las fiestas mayores de Alcorisa el pasado 13 de septiembre. Varias de nuestras integrantes asistieron al evento, resultando una experiencia muy positiva y enriquecedora para todas.

Aprovechamos la oportunidad que nos brinda esta publicación para animar a todo el pueblo a unirse a nosotr@s en la práctica de este deporte, que tantos buenos momentos nos hace disfrutar.

**LAS PETANQUERAS**

13 de septiembre 2025  
FIESTAS MAYORES ALCORISA

**CAMPEONATO DE PETANCA  
INTERCOMARCAL**

Con la participación de:

**ALIAGA, ANDORRA, CRIVILLÉN, MARTÍN DEL RÍO,  
MOLINOS, PALOMAR DE ARROYOS Y ALCORISA**

**PARQUE DEL LAGO - DESDE LAS 9:00H**  
Máximo 32 parejas • Inscripciones en pista

CLUB PETANCA

# Billete de ida para un crucero estelar

Microrrelato Ganador del IV Concurso Literario de Microrrelatos de la Comarca de Cuencas Mineras: Categoría Comarcal.

Quizá si todos hubiésemos utilizado más el transporte público, si hubiésemos invertido en energías renovables... quizá si alguien no hubiese tirado esa botella de "Fairy", ese colchón o esa bolsa de "Cheetos Pandilla" al mar...

Puede que el responsable de que ahora me encuentre aquí, tan lejos de todo, sea mi abuelo. El hombre no paraba de hablarme de las estrellas cuando era niño... él creció en un pueblo costero, fue marinero en su juventud. Con el tiempo la ciudad terminó engullendo el pueblecito y las estrellas desaparecieron del cielo... siempre solía decirme que se fueron porque la gente se pasaba las horas mirando las pantallas de sus móviles, y nadie les prestaba atención (estaba hecho un poeta)... realmente, a día de hoy, es prácticamente imposible poder observar las estrellas desde cualquier ciudad, las urbes ocupan más del 70% de la superficie terrestre e incluso desde los bosques artificiales es difícil divisarlas... recuerdo cuando mi abuelo señalaba en el cielo naranja de las noches de verano, el lugar donde tendría que estar cada constelación, y yo las buscaba por Google en mi móvil, para poder pintarlas con mi imaginación en ese lienzo cobrizo... aunque ahora, desde aquí las puedo ver con claridad. Deseo volver a mi casa con todas mis fuerzas.

Cuando falleció, los familiares más cercanos quisimos hacerle un homenaje, lanzaríamos sus cenizas a la deriva bajo una noche estrellada de verdad. Yo me ofrecí voluntario.

Si hubiésemos utilizado el transporte público, si hubiésemos invertido en energías renovables... tal vez no se habrían derretido los polos, tal vez no habrían cambiado las corrientes oceánicas.

Si alguien no hubiese tirado esa botella de "Fairy", yo no me encontraría aquí, sentado, leyendo los ingredientes de una bolsa de "Cheetos Pandilla" en tailandés.

Si no hubiese cogido esa barcaza para homenajear a mi abuelo mar adentro, desde donde se pueden ver las estrellas con claridad, no estaría aquí varado en esta isla de basura, que se supone que tendría que estar en el Pacífico Norte.

Y si ya me hubiera traído el móvil...

**Quique de Río** (2019)

# Cuidar el cerebro para prevenir las demencias

Cada 21 de septiembre se celebra el Día Mundial del Alzheimer, el tipo de demencia más común. Esta fecha nos invita a reflexionar sobre una enfermedad que afecta a millones de personas en todo el mundo, especialmente en la etapa de la vejez. Aunque el Alzheimer ni ninguna demencia tienen cura, en los últimos años se ha avanzado mucho en la identificación de factores que pueden ayudar a prevenir o retrasar su aparición.

La Organización Mundial de la Salud y muchas más investigaciones prestigiosas recalcan que ciertos hábitos y estilos de vida saludables pueden contribuir a mantener el cerebro en buen estado durante más tiempo. La clave está en actuar desde la **prevención**, incluso antes de que aparezcan los primeros síntomas.

Hay varios factores que influyen en la salud cerebral. Algunos no se pueden modificar, como la edad o la predisposición genética, pero otros sí dependen de nuestras decisiones y rutinas diarias. Entre las principales recomendaciones debemos recalcar:

- **Ejercicio físico regular:** practicar alguna actividad adaptada al nivel de cada persona mejora la circulación y favorece el funcionamiento del cerebro.
- **Estimulación cognitiva:** Leer, resolver pasatiempos, aprender cosas nuevas o participar en talleres de memoria mantiene activas las funciones mentales.
- **Vida social activa:** Relacionarse con otras personas, mantener conversaciones y participar en actividades compartidas tiene un efecto positivo tanto a nivel cognitivo como emocional.
- **Alimentación equilibrada:** Una dieta equilibrada, evitando el exceso de grasa, contribuye a la salud del cerebro y del sistema cardiovascular.
- **Descanso adecuado:** Dormir bien y respetar los ritmos del sueño es esencial para que el cerebro se recupere y funcione correctamente.
- **Control de la salud general:** Mantener bajo control la presión arterial, la diabetes o el colesterol es importante para prevenir problemas que también afectan al cerebro.

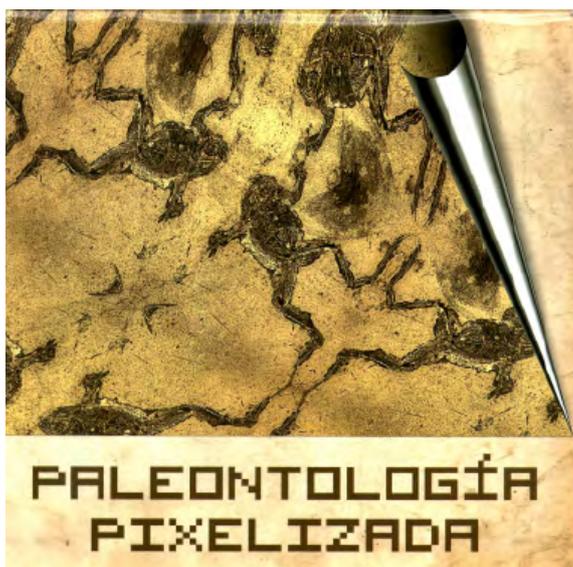
Desde los centros residenciales, tenemos la oportunidad de aplicar muchas de estas estrategias en el día a día: programas de estimulación cognitiva, ejercicio físico adaptado, menús saludables y actividades que fomentan la socialización. Todo ello contribuye a mantener la autonomía y la calidad de vida de las personas mayores durante más tiempo.

Prevenir el Alzheimer no siempre es posible, pero sí lo es reducir el riesgo y actuar desde el presente para cuidar nuestro futuro. Invertir en salud cerebral es invertir en bienestar.

*Autoras:* **Equipo multidisciplinar de la Residencia Naturalzheimer**

Martín del Río

# La exposición fotográfica “Paleontología Pixelizada” visitó Martín del Río



Las “**Jornadas de divulgación y defensa del patrimonio geológico turolense**” aterrizaron por vez primera en Martín del Río a finales de agosto del presente año 2025, cuando celebraban su 9ª edición, y lo hicieron con una actividad que fusiona las ciencias geológicas con las artes, a través de una exposición fotográfica que expresa la relación una ciencia como es la Geología y un arte, la Fotografía.

“Paleontología Pixelizada” es el título de esta exposición de fotografías de fósiles y, aunque parezca contradictorio, no es una exposición de fotografía paleontológica al uso, que contempla la paleontológica desde una perspectiva científica o divulgativa, o incluso comercial, es una exposición de fotografía artística.

Todas las ramas de la ciencia tienen una componente artística, nos dijo el científico y escritor turolense Jesús Calvo en la presentación que hizo de esta misma exposición en la primera edición de las Jornadas. Tanto el científico como el artista parten de una intuición inicial, un “flash”, que les sacude la mente;

mientras que al científico le lleva a elaborar una teoría que tiene que contrastar con los datos de la realidad, al artista le lleva a crear una obra de arte. A mi entender, la Geología o la Paleontología en este caso, participa en gran medida de la vena artística, por más que el geólogo o paleontólogo se vea sujeto a componer ese puzzle complejo formado por las hojas de un libro, los estratos, muchas veces rotas y en fascículos desordenados, y cuyas letras y grabados son los fósiles.

Hablando en concreto ahora de paleontología y fotografía, un fósil a un geólogo le sirve, después de estudiar su morfología y su ubicación en un estrato concreto, para conocer el ambiente y datar el tiempo en los que vivió el organismo que originó ese fósil. El artista fotógrafo, a la vista de un fósil, deja volar su imaginación y alumbra una obra de arte. Ve sus formas, las relaciones con el medio, el tratamiento de la luz, etc., y crea algo que antes no existía, su obra, que como toda obra artística es personal; nos descubre facetas que no sospechábamos y nos transmite una impresión, una emoción que será distinta para cada observador que la contemple.

La exposición “Paleontología Pixelizada” que presentamos en agosto en Martín del Río, fue cedida temporalmente por la Sociedad de Amigos del Museo de Ciencias Naturales de la Universidad de Zaragoza (SAMPUZ). Pudimos contemplarla íntegra, tal y como se presentó originalmente en el centro Joaquín Roncal de Zaragoza en marzo de 2014.

La exposición consta de 40 fotografías realizadas por 20 autores, reconocidos fotógrafos pertenecientes a la Real Sociedad Fotográfica de Zaragoza, al Grupo Micológico Cesar Augusta y a la SAMPUZ.

Como ya se ha comentado, cada fotógrafo tuvo delante uno o varios fósiles y con su imaginación y los medios materiales a su alcance, en este caso los inherentes a la fotografía, ha elaborado una obra de arte.

Mi admiración hacia a estas personas que crearon esta muestra, mi respeto a estos artistas a los que se les facilitó una serie de fósiles para que nos proporcionasen su visión; para que compartiesen cómo ven unos restos fósiles corrientes y con frecuencia rotos o incompletos, unos restos alejados de la perfección o de la preservación excepcional.

El resultado fue este regalo para la vista.

Yo soy paleontólogo y como tal, soy capaz de escuchar a los fósiles, de ver en ellos algo más que una piedra suelta en el campo o un "capricho de la naturaleza" encastrado en un estrato; tengo preparación para interpretar su forma, su posición y su ornamentación; estoy capacitado para descifrar cómo, cuándo y dónde vivieron; de comprender los procesos que han sufrido y superado para poder preservarse hasta nuestros días, para lo que es preciso analizarlos combinando múltiples disciplinas científicas como biología, geología, física, química, matemáticas

También alcanzo a entender que puedan ser muy apreciados como motivos decorativos y como objetos de coleccionismo. Pero me resulta imposible ver más allá, me resulta imposible traspasar la barrera de la ciencia y adentrarme en el arte.

Es espectacular y sorprendente poder apreciar cómo unos fragmentos de vida pretérita pueden llegar a contemplarse desde tantas perspectivas fotográficas artísticas; no ha sido suficiente la inspiración de las nueve musas clásicas, aquí intervinieron también Minerva y Atenea, quienes dotaron a estos fotógrafos de un entendimiento tal que son capaces de transformar un resto rocoso inerte en arte mediante una imagen; artistas de la imagen con una mente preclara que les permite acoger la inspiración en el momento oportuno.

Los que pudisteis visitarla en la Sala Multitúos contemplasteis la paleontología desde una perspectiva inédita.

Desde la organización de las "9<sup>as</sup> Jornadas de divulgación y defensa del patrimonio geológico turolense" queremos mostrar nuestro agradecimiento al Ayuntamiento de Martín del Río personificado en Manuel del Río (alcalde) y en Quique del Río (concejal de cultura), por su recibimiento, por las facilidades dadas, por el trato dispensado y por su colaboración directa en el montaje de la exposición y por su inauguración. También merece una especial atención en este capítulo de reconocimientos Cristina Torres, profesora en el IES de Utrillas, que nos puso en contacto con el ayuntamiento e hizo las gestiones oportunas para que "Paleontología Pixelizada" descansase durante algunos días en esta localidad que tan bien nos acogió. Y, por descontado, gracias a todos los visitantes, que esperamos disfrutasen de la exposición y se llevasen un grato recuerdo de la misma.

**Luis Moliner**

*Coordinador de las Jornadas*



# Domingueros y gaviotas

**H**ubo un tiempo en que el término “dominguero”, siguiendo los dictados del Diccionario de la Lengua Española, se refería casi exclusivamente, bien al que solo salía a divertirse los domingos y festivos, bien al que era un mal conductor, inexperto y lento.

Pues permíteme, lector, que añada una nueva acepción. Para mi un dominguero es, además, ese personaje, él, ella o ello, que viene 15 días al pueblo en verano, que salió hace unos años de aquí con una mano delante y otra detrás, huyendo para sobrevivir como casi todos, y que ahora, triunfador y sobre todo aparentador, se dedica a pontificar y se atreve a decirte como debes vivir en tu pueblo para ser feliz, que debes y no debes hacer, como debes administrar tu vida o tu huerto, en que debe invertir el dinero el Ayuntamiento, como debes reivindicar servicios, que orquestas tienes que traer para las fiestas y como debes mantener limpias las calles, contratando a un alguacil que todo eso lo paga el Gobierno, si lo sabré yo.

Me recuerdan lo que me decía un amigo consultor en mis tiempos de empresa. Hubo un tiempo en que, en mi empresa, estábamos participados por una compañía holandesa. Los holandeses nunca han tenido un gran ni buen concepto de los españoles, y muchos de ellos piensan que somos una panda de vagos, maleantes, pendencieros, estafadores, mujeriegos, anarquistas, tramposos y toreros, y que nos encanta la siesta.

Y creen que seguro descendemos todos del Duque de Alba, coco con el que siguen amenazando a los niños que no se duermen a tiempo o no se terminan la merienda.

Me decía este consultor que los holandeses, cuando aterrizaban en una empresa española, tenían un estilo de gestión que el denominaba, con perdón, el modelo de gestión de la gaviota: La gaviota grita mucho, se deja ver, vuela bajo, se acerca haciendo mucho ruido, lo caga todo, y sale volando y gritando, y si te he visto no me acuerdo.

Pues permíteme que establezca un paralelismo entre mis domingueros y las gaviotas:

Mis domingueros vienen al pueblo con ínfulas de superioridad y de grandeza, te miran por encima del hombro y con un ligero desdén, se atreven a decirle al alcalde de turno que equipamientos hay que implantar y cuales no, al del bar que horario debe tener, al del supermercado que marcas debe publicitar y hasta al cura cuando hay que hacer la misa.

Además casi todos tienen perro, que parece ser un complemento más del outfit de moda, perro al que sueltan por la calle nada más llegar y hasta que se van, que se caga en

cualquier sitio ( será maleducado) y cuyos restos no recoge nadie, y que cuando les llamas la atención te miran con indiferencia y menosprecio a partes iguales.

Y conste que la culpa no es del perro.

Y lo peor es que, además, algún que otro alcalde y algún que otro diputado y consejero comarcal les hace caso, mucho caso, y no se atreve a llevarles la contraria ni a llamarles la atención, porque hablan mucho y hablan alto, y porque son de la capital.

Y cuando estas gaviotas se van al final del verano, haciendo mucho ruido y dejándolo todo cagado, nos quedamos los de siempre, los de mantenimiento, a intentar mantener apuntalado el chavolo durante todo el otoño-invierno-primavera, a seguir soportando los recortes y carencias de una Comarca con delirios y poco más, a seguir administrando miseria y a contemplar cómo, todos esos equipamientos implementados para agradar a los domingueros, quedan muertos de la risa y los que nos quedamos no disponemos de lo básico y de lo que se necesita a diario: un plan

de aguas, tanto de aducción como de vertido, una iluminación eficiente y suficiente, un equipamiento digno para médicos y enfermeras o unas instalaciones para que nuestros mayores se protejan un rato del frío y puedan combatir la soledad. Porque en la soledad hace mucho frío.

En cambio, hemos montado una sala de coworking, que está vacía, tenemos una pista de pádel, o un pedazo de frontón también vacíos, y hemos encementado una calle para que don dominguero, que dicho sea de paso no deja un duro en las arcas municipales, pueda sacar y meter su coche, chino, sin barro.

Y todo esto con dineros públicos, evidentemente, porque recursos propios no hay, y si me apuras con subvenciones finalistas.

Y ahora, cuando durante este mes nuestros pueblos se quedan vacíos, la tarde es corta y hace frío, algunos todavía añoran el momento en que volverán los domingueros a decirnos lo que debemos y no debemos hacer y cómo debemos arreglar nuestros problemas.

Porque, ciertamente, todos, incluido este gato Patinegro, tenemos soluciones para los problemas de los demás y no sabemos que hacer con los nuestros.

En fin, que de casi todo lo que nos pasa somos los primeros responsables. En mayor o menor grado, pero responsables.





Figura 1. Instalaciones del ferrocarril Utrillas-Zaragoza en Lavaderos.

# El mapa de paisaje de la comarca de Cuencas Mineras y Martín del Río (III)

## Introducción

Con esta tercera entrega finalizan los artículos sobre el Mapa de Paisaje de las Cuencas Mineras y su incidencia en el municipio de Martín del Río<sup>1</sup>. En los capítulos anteriores se definió el concepto de paisaje recogido en el Convenio Europeo del Paisaje y se analizaron las once primeras monografías que contiene dicho mapa: unidades y tipos de paisaje, procesos naturales y actividades humanas que configuran el estado actual de los paisajes, impactos negativos sobre el paisaje, el catálogo de elementos singulares del municipio de Martín del Río recogidos en el mapa, la visibilidad del paisaje, su calidad, así como la fragilidad y la aptitud del paisaje para acoger determinadas actividades. Así mismo, también se abordó la metodología utilizada para realizar la valoración social del paisaje de la co-

marca, complementaria de la valoración técnica y unos apuntes sobre cuál puede ser la evolución probable del mismo (prospectiva del paisaje). En esta última entrega se abordan los objetivos de calidad paisajística que se plantean para la Comarca de Cuencas Mineras, diversas propuestas de protección, gestión y ordenación de los paisajes comarcales y varios recorridos de interés paisajístico incluidos en el Mapa de Paisaje.

## Objetivos de calidad paisajística

De acuerdo con el Convenio Europeo del Paisaje (Florencia, 2000), los objetivos de calidad paisajística representan la plasmación por parte de las administraciones públicas de las aspiraciones de la colectividad en cuanto a las características paisajísticas de su entorno. Los objetivos son los fines que deberían guiar y dirigir las distintas acciones territoriales en las que está implicado el recurso paisaje, integrando tanto los anhelos de la sociedad en general como los de todos los agentes que intervienen en el paisaje.

En este capítulo del Mapa de Paisaje se recoge el conjunto de objetivos en las tres direcciones que marca

<sup>1</sup> El artículo, por su extensión, está dividido en tres entregas. La primera de ellas se puede leer en el nº 6 de "El Candil de Martín" y la segunda entrega en el nº 7 de "El Candil de Martín".

el Convenio, es decir los objetivos para conservar, restaurar y mejorar el paisaje. Aunque algunos objetivos no serían aplicables directamente al paisaje del municipio de Martín del Río, sí que lo son la mayoría de ellos. En el Mapa del Paisaje se pueden consultar en toda su extensión, pero aquí se recogen solamente algunos de los más relevantes.

### Objetivos para conservar y mantener el paisaje:

C1.c) Conservar y mantener en buen estado las riberas de los ríos y arroyos que discurren por la comarca.

C2.a) Conservar las construcciones etnográficas tradicionales y patrimoniales de especial interés o relevancia paisajística, potenciar su uso tradicional y/o buscar nuevos usos (Figura 1).

C3.a) Mantener el territorio de la comarca libre de residuos, así como de la presencia de vertederos y escombreras ilegales.

C3.c) Mantener las vistas y los fondos escénicos libres de impactos negativos.

C4.a) Potenciar la calidad de vida de los habitantes como motor de conservación del paisaje.

C4.b) Potenciar y regular el turismo comarcal de forma racional y sostenible.

C4.c) Cuidar atentamente la ubicación y el diseño de cualquier infraestructura en las Unidades de paisaje definidas como de alta fragilidad y calidad paisajística (baja aptitud genérica potencial).

C4.g) Consideración del paisaje en la implantación de parques eólicos y huertos solares

C4.i) Integrar paisajísticamente los cables de los tendidos eléctricos y telefónicos que se encuentran en las fachadas de los edificios

C4.k) Integrar paisajísticamente las construcciones agropecuarias e industriales

### Objetivos para restaurar el paisaje

R1.a) Restaurar zonas que hayan presentado vertederos o escombreras, y aquellas zonas que se encuentren degradadas.



Figura 2. Excavaciones arqueológicas en la ermita de San Martín.



R1.b) Restaurar las minas a cielo abierto que se encuentran en la comarca.

R2.a) Restauración, señalización e interpretación de los abundantes elementos construidos de la comarca, tanto etnográficos como eclesiásticos, militares, e histórico-culturales. (Figuras 2 y 3).

### Objetivos para la mejora del paisaje existente

M1.b) Mejorar el estado de los ríos y arroyos de la comarca.

M2.b) Mantenimiento y mejora de las sendas que discurren paralelas a la ribera de los ríos comarcales (Figura 4).

M2.c) Mantener limpio y bien cuidado el territorio, libre de la presencia de vertederos y escombreras esporádicos.

M2.d) Integración paisajística de diferentes infraestructuras tales como depósitos, estancas, infraestructuras eléctricas, antenas, etc.

M2.f) Adecuación paisajística de vertederos y escombreras durante su fase de funcionamiento.

M2.h) Asegurar la realización y cumplimiento del Estudio de Impacto Ambiental de las extracciones de áridos y otros minerales y su posterior restauración.



Figura 3. Cartel explicativo de los vestigios bélicos de la Guerra Civil.



Figura 4. Reconstrucción del puente del ferrocarril minero para habilitarlo como parte de la vía verde.

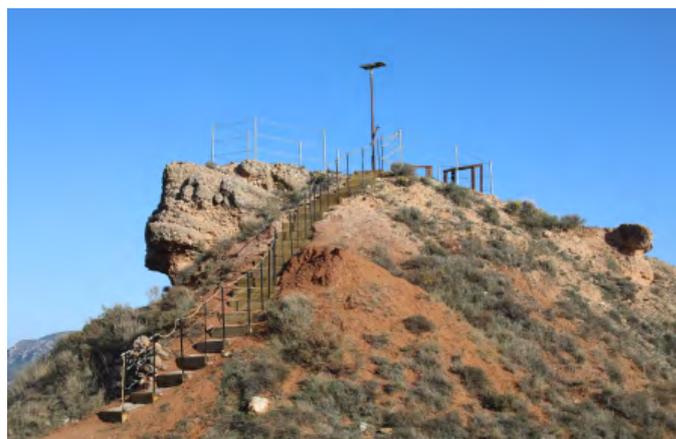


Figura 5. Instalación de observatorio para fomentar el astroturismo.

# LOS HOCINOS DE MARTÍN DEL RÍO

**Descubrelos!!**

SI LLEGAS A MARTÍN DEL RÍO NO PUEDES DEJAR DE VISITAR LOS SORPRENDENTES HOCINOS, UNOS PAXAJES NATURALES DONDE SE COMBINAN EL AGUA Y LA BOCAL FORMANDO UN GRANDIOSO ESCENARIO, IDEAL PARA LOS AMANTES DE LA NATURALEZA Y LOS DEPORTES DE AVENTURA COMO EL SENDALISMO O EL BARRANQUISMO

**¿Qué son los Hociños?**

Los hociños son una forma de embudo natural que se forma al erosionarse el río desde la zona Las Torres. El flujo de agua de lluvia, se hace abanico por unas grandes paredes de roca tallada que se abren en forma de abanico y se abren en las zonas de agua y la presión de gran batido.

**¿CÓMO LLEGAR?**

Desde Martín del Río se toma la pista para acceder al río desde la zona Las Torres. El flujo de agua de lluvia, se hace abanico por unas grandes paredes de roca tallada que se abren en forma de abanico y se abren en las zonas de agua y la presión de gran batido.

**Investiga**

Podrás conseguir la observación de los hociños visitando una estación que ofrece un gran espectáculo de hociños en la zona de los hociños.

**1 RUTA AL HOCINO DE LA RAMBLA**

**DESCRIPCIÓN:** Ruta de 1,5 km. Dificultad: Baja. Duración: 30 minutos.

Esta ruta es un recorrido por un paisaje natural impresionante. Comienza en el punto de partida de la zona Las Torres y se dirige hacia el hociño de la Rambla. El camino es sencillo y está bien marcado. Hay un punto de partida en la zona Las Torres. Desde allí se dirige hacia el hociño de la Rambla. El camino es sencillo y está bien marcado. Hay un punto de partida en la zona Las Torres. Desde allí se dirige hacia el hociño de la Rambla. El camino es sencillo y está bien marcado.

**2 RUTA AL HOCINO DEL PAJAZO Y LAS PALOMAS**

**DESCRIPCIÓN:** Ruta de 2,5 km. Dificultad: Baja. Duración: 45 minutos.

Esta ruta es un recorrido por un paisaje natural impresionante. Comienza en el punto de partida de la zona Las Torres y se dirige hacia el hociño del Pajazo y las Palomas. El camino es sencillo y está bien marcado. Hay un punto de partida en la zona Las Torres. Desde allí se dirige hacia el hociño del Pajazo y las Palomas. El camino es sencillo y está bien marcado.

**RECOMENDACIONES**

- Llevar agua suficiente
- Evitar el uso de pesticidas
- No fumar
- No beber alcohol
- No hacer ruido
- No tocar las rocas
- No pisar las plantas
- No tirar basura
- No hacer fuego
- No hacer ruido
- No tocar las rocas
- No pisar las plantas
- No tirar basura
- No hacer fuego

Figura 6. Cartel explicativo de los Hociños de Martín del Río.

## Objetivos para la puesta en valor y difusión del paisaje comarcal

P.a) Poner en valor y difundir la cultura comarcal, los métodos tradicionales y la cultura del paisaje sostenible.

P.b) Promover la participación activa de la población en la construcción, gestión, conservación y mejora del paisaje comarcal.

P.c) Facilitar el acceso y comprensión del paisaje mediante la disposición de una red de caminos y miradores.

P.f) Poner en valor el patrimonio ferroviario abandonado de la comarca (Figuras 1 y 4).

P.h) Concienciar a la población para que mantenga la comarca libre de residuos.

P.i) Potenciar el astroturismo en la comarca (Figura 5).

P.j) Poner en valor los diferentes árboles singulares y arboledas comarcales.

P.k) Poner en valor el patrimonio geológico de la comarca (Figura 6 y 7).



Figura 7. Hocino de la Rambla.

## Propuestas de protección, gestión y ordenación

En este documento del Mapa de Paisaje se trata de definir las medidas a través de las cuales se podrían alcanzar los objetivos de calidad paisajística definidos en el documento que recoge los objetivos de calidad paisajística.

Tan solo se enuncia aquí el conjunto de medidas recogidas en esta monografía que pueden afectar directamente al municipio de Martín del Río

### Propuestas de protección

1. Mantener el carácter paisajístico de aquellas Unidades de Paisaje de mayor valor y con Baja Aptitud Paisajística Genérica otorgándoles un estatus de protección adecuado en los Planes de Urbanismo y de Ordenación del Territorio.

3. Protección de los elementos de Patrimonio Natural Inventariados en el Mapa de Paisaje de la comarca (Recursos fisiográficos y geomorfológicos, hídricos y árboles singulares).

4. Protección de los elementos de Patrimonio Cultural Inventariados en el Mapa de Paisaje de la comarca (Patrimonio etnográfico, religioso, militar y civil).

### Propuestas de gestión

1. Nombrar un responsable gestor del paisaje en el gobierno comarcal.

2. Establecer un Plan de Gestión de las riberas de los ríos y arroyos comarcales.

3. Rehabilitación y mantenimiento de edificaciones y edificios del patrimonio cultural, etnográfico, militar y eclesiástico.

4. Establecer una regulación a nivel comarcal relativa al paisaje de los núcleos urbanos existentes.

5. Establecer una regulación a nivel comarcal relativa a la estética de las construcciones en el medio rural.

6. Retirar los residuos dispersos existentes por toda la comarca en lugares no acondicionados para ello y prevenir su deposición futura.

7. Formular un plan para la integración paisajística de naves, balsas de riego y otras infraestructuras agropecuarias de gran impacto visual.

8. Formular un plan para la integración paisajística de las infraestructuras viarias.

9. Promover la mejora de los tendidos de alta tensión que transcurren por la comarca.

11. Promover ante las instituciones forestales la mejora de la gestión forestal en los bosques comarcales.

13. Crear un Plan de puesta en valor de los elementos patrimoniales naturales, culturales y etnográficos.

14. Restaurar todas aquellas de áreas extractivas y degradadas de la comarca.

### Propuestas de ordenación

En relación con las propuestas de ordenación, el mapa clasifica las unidades de paisaje en función del tipo de ordenación preferente (Figura 8) a adoptar en función de las características de su paisaje. Los tipos de ordenación son los siguientes:

- Áreas de protección del paisaje.
- Áreas de conservación del paisaje.
- Áreas de evolución vigilada del paisaje.
- Áreas de mejora del paisaje.
- Áreas de restauración del paisaje.

### Recorridos de interés paisajístico

El objetivo de este documento es el diseño de un conjunto de recorridos que permitan conocer la diversidad y calidad de los paisajes de la comarca, así como la localización de puntos estratégicos a lo largo de los re-

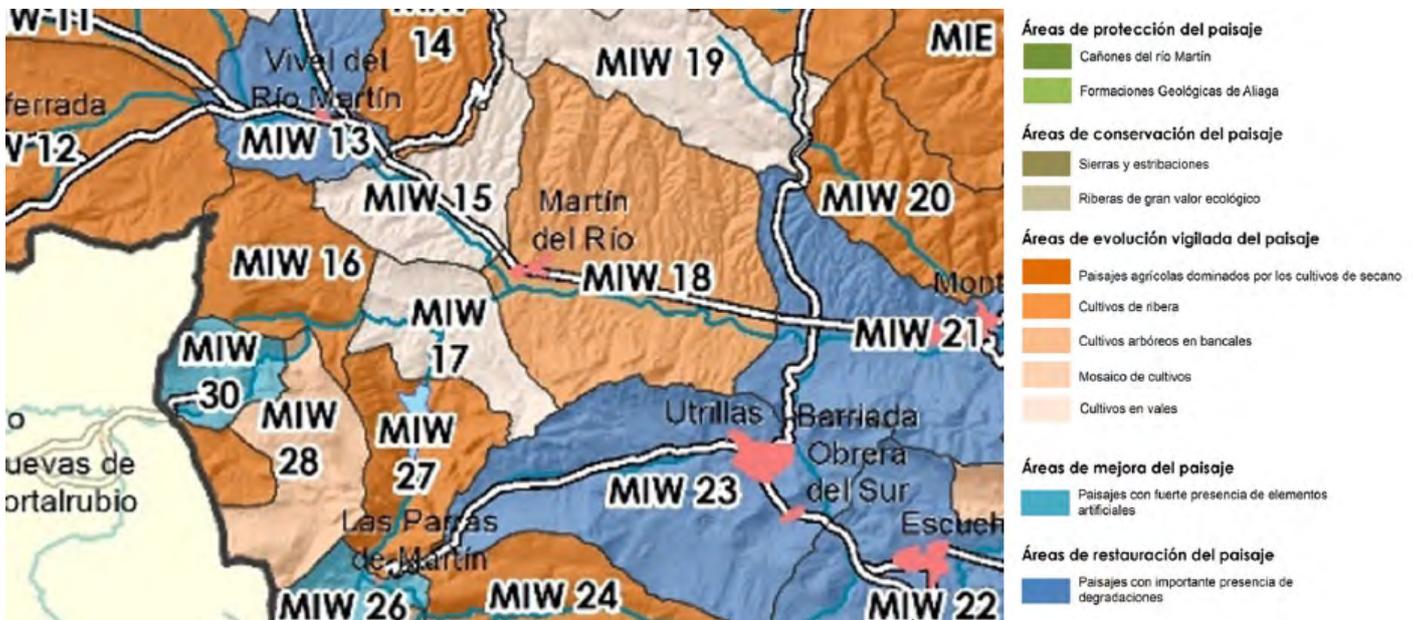


Figura 8. Propuesta de ordenación en las diferentes unidades de paisaje del término municipal.

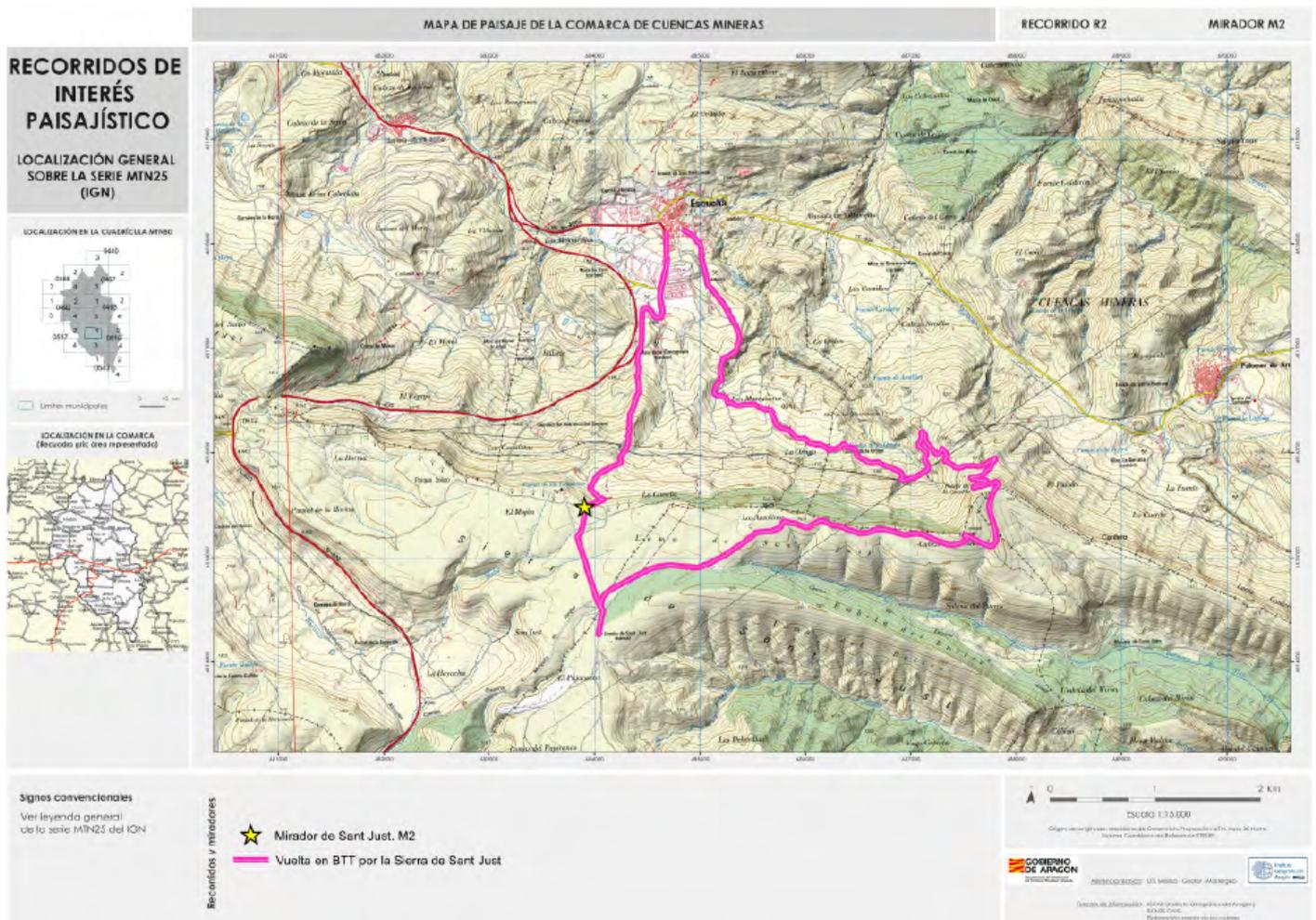


Figura 9. Mapa de itinerario paisajístico y morador.

corridos (miradores, paradas panorámicas o balcones) donde se podrán establecer equipamientos didácticos y explicativos del paisaje.

Se proponen diez recorridos paisajísticos, en cada uno de los cuales se incluye un mirador. Siete de ellos

son para realizar a pie, dos con BTT y uno en vehículo. Ninguno de los recorridos propuestos incide en el municipio de Martín del Río.

Los más próximos se encuentran en los municipios de Montalbán, Escucha (Figura 9) y Segura de Baños.

# PR-TE 96 Conexión GR 262

**Senderos**  
Turísticos de Aragón



**GR 262** → La Rambla de Martín  
← Las Parras de Martín

El PR-TE 96 es el canal vital que conecta el valle del río Martín, cruzando varios cursos de agua. Se comienza en sendero y al llegar a un pequeño cauce se comienza a bajar. El camino se dirige hacia el río Martín, desde la zona del río hasta la ermita de San Juan. Desde la ermita se interna por el sendero de piedra durante casi un kilómetro bajo las paredes y escarpes de la montaña hasta una cascada final que pone punto y final al paso por la luz. El tramo de la izquierda se dirige a la pedanía de La Rambla de Martín. Sobre el camino de la montaña, con senderos muy variados, se recorren los cañones del río Martín, desde la zona del río hasta la ermita de San Juan. El camino cruza el río y acaba en la localidad de Las Parras de Martín.



MIDE		Las Parras de Martín - La Rambla de Martín - Las Parras de Martín	
Distancia	13,28 km	Altitud mínima	210 m
Desnivel	1110 m	Altitud máxima	1110 m
Desnivel	1110 m	Altitud máxima	1110 m
Tipos de terreno	Gravilla	Tipos de terreno	Gravilla



Marcas de regulación del sendero de Senda Recreativa y Propósito Recreativo  
Cantón de sendero: 100% sendero  
Cantón de dirección: 100% sendero  
Dirección regulada: 100% sendero

Figura 10. Cartel explicativo del sendero PR-TE 96.

# GR 262 Río Martín Martín del Río

**Senderos**  
Turísticos de Aragón



El GR 262 Río Martín es un sendero de 103,4 kilómetros, dividido en cinco tramos y medio de río Martín. Comienza en Las Parras de Martín en la zona de San Juan, desde el pueblo de San Juan y se interna por el sendero de piedra durante casi un kilómetro bajo las paredes y escarpes de la montaña hasta una cascada final que pone punto y final al paso por la luz. El tramo de la izquierda se dirige a la pedanía de La Rambla de Martín. Sobre el camino de la montaña, con senderos muy variados, se recorren los cañones del río Martín, desde la zona del río hasta la ermita de San Juan. El camino cruza el río y acaba en la localidad de Las Parras de Martín.

**Martín del Río** → Las Parras de Martín

Desde Martín del Río, se interna por el sendero de piedra durante casi un kilómetro bajo las paredes y escarpes de la montaña hasta una cascada final que pone punto y final al paso por la luz. El tramo de la izquierda se dirige a la pedanía de La Rambla de Martín. Sobre el camino de la montaña, con senderos muy variados, se recorren los cañones del río Martín, desde la zona del río hasta la ermita de San Juan. El camino cruza el río y acaba en la localidad de Las Parras de Martín.

MIDE		Martín del Río - Las Parras de Martín	
Distancia	13,28 km	Altitud mínima	210 m
Desnivel	1110 m	Altitud máxima	1110 m
Desnivel	1110 m	Altitud máxima	1110 m
Tipos de terreno	Gravilla	Tipos de terreno	Gravilla

MIDE		Martín del Río - Montalbán	
Distancia	21,80 km	Altitud mínima	210 m
Desnivel	1110 m	Altitud máxima	1110 m
Desnivel	1110 m	Altitud máxima	1110 m
Tipos de terreno	Gravilla	Tipos de terreno	Gravilla

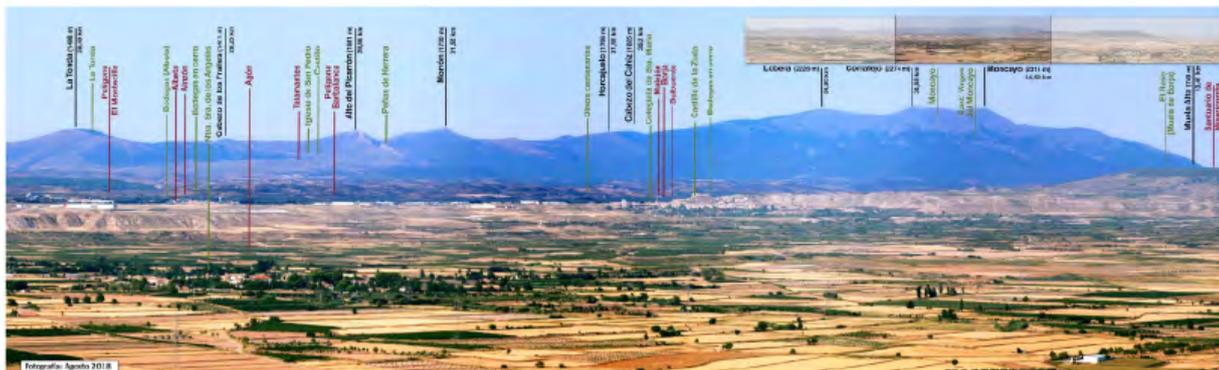


Marcas de regulación del sendero de Senda Recreativa y Propósito Recreativo  
Cantón de sendero: 100% sendero  
Cantón de dirección: 100% sendero  
Dirección regulada: 100% sendero

**Martín del Río** → Montalbán

El GR 262 Río Martín es un sendero de 103,4 kilómetros, dividido en cinco tramos y medio de río Martín. Comienza en Las Parras de Martín en la zona de San Juan, desde el pueblo de San Juan y se interna por el sendero de piedra durante casi un kilómetro bajo las paredes y escarpes de la montaña hasta una cascada final que pone punto y final al paso por la luz. El tramo de la izquierda se dirige a la pedanía de La Rambla de Martín. Sobre el camino de la montaña, con senderos muy variados, se recorren los cañones del río Martín, desde la zona del río hasta la ermita de San Juan. El camino cruza el río y acaba en la localidad de Las Parras de Martín.

Figura 11. Cartel explicativo del sendero GR-262.



**ELEMENTOS SINGULARES**

Crásgas de Burja - Molja - Bologas en cono - Follones - Santa María - Navaque - Sarracina de Mazonbarré - Peña de Herrera

**CALIDADES Y UNIDADES DE PAISAJE**

**GRANDES DOMINIOS Y ELEMENTOS SINGULARES**

**RECORRIDOS PAISAJÍSTICOS**

**MAPAS DE PAISAJE DE ARAGÓN**

El Gobierno de Aragón, en el ámbito de la Ordenación del Territorio, lleva elaborando desde hace años los Mapas del Paisaje de Aragón de los 33 Comarcas aragonesas. Dichos Mapas se fundamentan en criterios técnicos y científicos que evalúan estéticamente. En dichos estudios se incluyen fotografías y recuentos parciales para poder intervenir al terreno. Paisaje aragonés. Para ampliar más la información sobre los Paisajes y Comarcas de Aragón se puede consultar la siguiente página web:

[www.idesagoragon.aragon.es](http://www.idesagoragon.aragon.es)

En 2015 se creó el Observatorio Paisaje del Campo de Burja, en el que se integran municipios pertenecientes a la D.D. Campo de Burja. La finalidad de dicho observatorio es el estudio y sensibilización de la sociedad con la conservación y protección del Paisaje en su ámbito territorial.

**Turismo de Aragón**

**La Ruta de la Caza**

**GOBIERNO DE ARAGON**

Figura 12. Cartel explicativo de los miradores paisajísticos.



Figura 13. Vista panorámica desde el mirador próximo al camping.



Figura 14. Vista panorámica desde el Cerro Castillo.

A través de este listado se pretende facilitar la observación, el disfrute y la interpretación del paisaje. Los recorridos de interés paisajístico son itinerarios desde los cuales pueden apreciarse las características paisajísticas más destacadas del territorio.

Se han diseñado con los siguientes objetivos en el punto de mira:

- Facilitar el acceso y comprensión del paisaje de la comarca.
- Mostrar y difundir los resultados del Mapa de Paisaje, al objeto de su interpretación por parte de personas relacionados con la ordenación territorial y el estudio del recurso paisaje, así como otras interesadas en su proceso metodológico, tanto visitantes como población local.
- Promover actividades de educación ambiental. Utilizar los distintos itinerarios para mostrar la heterogeneidad y los valores de los paisajes comarcales, su evolución por la acción de los agentes modeladores, tanto naturales como antrópicos, la manifestación espacial de las relaciones entre el hombre y su ambiente, así como su singularidad. Mediante la educación ambiental se pretende formar a los ciudadanos, para que conozcan el territorio y resulte más fácil aplicar las acciones de protección y conservación.
- Facilitar actividades de disfrute y contemplación del recurso paisaje como medio para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
- Por último, y no menos importante, utilizar el recurso paisaje como reclamo turístico de la comarca, que aumente el número de visitantes y que invite a alargar la estancia de éstos en su recorrido por la comarca.

Hay que tener en cuenta el ámbito comarcal del Mapa, sin embargo, en el municipio de Martín del Río

también se podrían aprovechar los senderos balizados ya existentes (Figuras 10 y 11): GR-262, PR-TE 96, Vía verde del ferrocarril y otros caminos rurales, para promocionar la realización de senderos de interés paisajístico y patrimonial (como alguno dedicado a recorrer los vestigios de la Guerra Civil).

Del mismo modo, se podrían habilitar miradores con paneles informativos (Figura 12) en lugares fácilmente accesibles y que dispusieran de amplias vistas panorámicas (Figura 13 y 14) sobre el municipio o sobre elementos de interés paisajístico para contemplar la diversidad de este recurso en Martín del Río con los objetivos antes mencionados.

## Conclusión

El presente artículo, junto con los anteriormente publicados, no tienen otra pretensión que la de dar a conocer el Mapa de Paisaje de Cuencas Mineras. Aunque el Mapa está elaborado en clave comarcal, se ha tratado de extraer brevemente, lo que en él tiene que ver con el municipio de Martín del Río. Es un documento, elaborado ya en 2019, que analiza en profundidad las características del paisaje comarcal y sobre todo contiene un catálogo de objetivos y propuestas de protección, gestión y ordenación del paisaje de Cuencas Mineras que conviene tener en consideración. También puede servir para tomar conciencia de las características del paisaje que nos rodea y considerar que nuestro entorno, desde la calle en que vivimos hasta las riberas, cultivos y montañas que nos rodean, pueden contribuir a mejorar nuestra calidad de vida. De todos modos, esto solo será posible si, en la medida de nuestras posibilidades y concretamente a escala local, pongamos en marcha las oportunas acciones de conservación, restauración y mejora de nuestro paisaje.

**Pablo Dolz Millán**



# Costumbres antiguas, herramientas nuevas: las redes sociales y nosotros

Las redes sociales no nacieron con Internet: existen desde que el ser humano aprendió a vivir en comunidad. Lo que antes ocurría en las plazas, en las tertulias familiares o en las cartas que viajaban con el final del verano, hoy sucede en una pantalla. Como señala el sociólogo **Manuel Castells**, vivimos en una "sociedad en red" desde hace décadas: nuestras ideas, vínculos y costumbres siempre se han tejido entre personas.

Facebook, Instagram o TikTok no inventaron nuestra necesidad de hablar, opinar o sentirnos parte de un grupo; simplemente le dieron un mayor alcance. Las redes sociales como hoy las conocemos son nuevas herramientas para las costumbres de siempre: buscar compañía, información, afecto (o conflicto); en definitiva, buscan generar conversación.

Lo que antes avanzaba conversación a conversación, de puerta en puerta o de carta en carta, hoy puede llegar a miles de personas en cuestión de segundos. La diferencia no es la necesidad de comunicarnos, sino la velocidad y la intensidad: lo que antes caminaba, hoy vuela, lo que antes llegaba a unas pocas personas, hoy impacta en miles o cientos de miles con tan solo un gesto.

Hoy más de **5.000 millones de personas** usan redes sociales en todo el mundo. Facebook, Instagram o

TikTok forman parte de nuestra vida cotidiana y han cambiado la manera en que nos informamos, conversamos y nos relacionamos. Pero, aunque parezca algo nuevo, la idea no lo es tanto. Aquí mencionamos solo las más conocidas, pero se calcula que hay **más de 150 redes sociales activas** a escala mundial. Algunas, como **WeChat o Weibo**, apenas suenan en Europa, aunque reúnen más usuarios que muchas plataformas occidentales juntas y son auténticos ecosistemas digitales en China y el sudeste asiático.

Debemos aclarar que no todas las herramientas digitales funcionan igual o son estrictamente redes sociales. Hay plataformas pensadas para conversar directamente, como WhatsApp, donde el mensaje va de una persona a otra o a un grupo pequeño, sin filtros ni intermediarios. Y luego están las redes sociales propiamente dichas, donde lo que compartimos circula públicamente y donde los contenidos compiten por visibilidad.

## Pero ¿Qué son y cómo funcionan?

A lo largo de este artículo recorreremos algunos conceptos que hay detrás de las redes sociales, qué las hace tan relevantes hoy para nuestra sociedad y por qué empresas e incluso gobiernos son parte muy interesada.

Antes conviene recordar un concepto: **una red social es, ante todo, un espacio donde las personas interactúan**. En ellas observamos lo que hacen otros, mostramos nuestros intereses o compartimos instantes de nuestras vidas. No menos importante, acudimos en busca de información que convertiremos en opinión. Su forma es digital, pero su lógica es profundamente humana. Hoy muchas marcas compiten por visibilidad en las redes, pero conviene recordarlo: **una red social sin personas no es social, es solo red**. Lo que las hace valiosas no es el contenido que se publica, sino la comunidad que lo sostiene.

No todo lo que se publica llega a todos. Son las propias plataformas las que deciden qué vemos y en qué orden. Esa jerarquía no es inocente: está pensada para captar y mantener nuestra atención. Cada vez que interactuamos —miramos, clicamos o simplemente nos detenemos unos segundos— dejamos una huella que revela qué nos interesa, qué nos emociona y qué nos retiene.

Con ese rastro —millones de pequeñas pistas acumuladas— funcionan los algoritmos: sistemas informáticos que analizan nuestro comportamiento y priorizan aquello que tiene más probabilidades de hacernos seguir mirando. No solo organizan contenido; organizan nuestro tiempo y nuestra atención.

Por ahora basta con quedarse con una idea sencilla: las redes sociales no son únicamente lugares donde publicamos, o *cotilleamos*; son un espacio diseñado para que pasemos tiempo consumiendo contenido diseñado para nosotros a partir de nuestro propio comportamiento. Y en

ese proceso, cada gesto —mirar, deslizar, guardar, compartir— influye en lo que veremos después.

## Datos, atención y negocio: la economía de las redes sociales

En 2025, más de **5.240 millones de personas** utilizan redes sociales en todo el mundo; es decir, una comunidad digital equivalente a 106 veces la población total de España. En nuestro país, el uso es también masivo: el usuario medio pasa **1 hora y 55 minutos al día** navegando por redes, lo que supone cerca de **57 horas al mes** dedicadas a estas plataformas. Y eso sin contar el tiempo que pasamos en otras plataformas que también articulan comunidad —como WhatsApp o los videojuegos online—. Si sumáramos todas esas horas, el volumen de nuestra vida conectada sería **aún mayor, casi imposible de medir**.

Las redes no solo conectan personas; **mueven dinero, atención y poder**. Su modelo económico se basa en algo simple: mantenernos dentro el mayor tiempo posible. Cuanto más miramos, comentamos o compartimos, más información generamos y más preciso se vuelve el negocio publicitario que sostiene estos servicios gratuitos.

Uno de los ejemplos más claros de cómo esos datos pueden utilizarse fue el escándalo de **Cambridge Analytica**, en 2016. La consultora británica accedió a los perfiles de millones de usuarios de Facebook y usó esa información para influir en las elecciones de Estados Unidos. No necesitaban cambiar la opinión de todos, solo detectar a los indecisos y enviarles mensajes diseñados a medida. Aquello mostró, por primera vez, hasta qué punto las redes sociales podían convertirse en una herramienta política.

Desde entonces, estos espacios digitales han demostrado su poder para amplificar rumores y desinformación. Una noticia falsa puede propagarse más rápido que una cierta, sobre todo si despierta emociones o temores. Pero tampoco en esto hay verdadera novedad: los bulos y los chismes existían mucho antes; lo que ha cambiado es la escala y la inmediatez con la que viajan.

En el fondo, las redes sociales siguen una **costumbre antigua**: aprovechar lo que interesa a muchos para generar conversación —o beneficio—. Lo nuevo no es la intención, sino la magnitud con la que ocurre.

## De Martín del Río al mundo: anatomía de un contenido viral

Imaginemos la escena: es el último día de fiestas en Martín del Río. Haces una foto al clásico *bocadillo de la vaca*, aún humeante, y escribes una frase breve: “*No hay nada igual*.” Por diversión, etiquetas a un cocinero de gran fama como Dabiz Muñoz o Arguiñano. Obviamente pensando que nunca lo verá.

Pero en las redes, los caminos son impredecibles. Un minuto después, el chef responde: “¡Esto tengo que probarlo!”. En cuestión de segundos, la notificación se convierte en noticia: alguien hace una captura, la comparte, y



el algoritmo —la ciencia matemática que hay tras el contenido de internet— empieza a desplegar su maquinaria. En menos de una hora, el *bocadillo de la vaca* ya circula por cuentas de gastronomía, de viajes y periódicos digitales. La siguiente reacción puede llegar desde Japón, donde un usuario traduce el mensaje y escribe: “*La nueva sensación del verano europeo.*” Eso es la viralidad: cuando un contenido se percibe como algo que va a gustar mucho y el sistema decide mostrarlo en miles de pantallas al mismo tiempo.

Lo que no vemos mientras tanto es todo lo que ocurre detrás. Cada vez que alguien abre la publicación, comenta o la comparte, la plataforma registra datos: edad aproximada, ubicación, idioma, qué teléfono u ordenador usa, tiempo de visualización, incluso si alguien amplía la imagen o se guarda la foto. Esa información alimenta millones de perfiles anónimos que permiten afinar la publicidad que veremos después en nuestros móviles u ordenadores. Detrás de un post viral hay una cadena de datos y también de negocio: las métricas se venden a anunciantes, se traducen en inversión y, en última instancia, en ingresos. En la economía digital, un clic es una moneda.

Y, sin embargo, el ciclo dura poco. Mañana otro vídeo, otro meme o un nuevo plato llamarán la atención y desplazarán al *bocadillo de la vaca* al olvido. La viralidad es intensa pero efímera como ocurre muchas veces con nuestra atención.

## Ya lo dijeron nuestros mayores...

Mis abuelos, Paulina y Gregorio, nunca hubiesen creído que dos de sus consejos aplicarían tanto al mundo de internet y a cómo nos relacionamos en medios digitales.

“*Nadie da duros a cuatro pesetas.*” Es una verdad absoluta y aquello de lo que Paulina me advirtió cobra especial sentido en las redes sociales. Ya hemos explicado que lo que vemos muchas veces no es casual y que nuestra atención, en ocasiones dirigida, ha generado un mercado extremadamente relevante hoy día. Meta Platforms (empresa propietaria de Facebook, WhatsApp e Instagram, entre otros) publicó haber recibido ingresos superiores a 160.000 millones de dólares procedentes de publicidad. Aquellas plataformas que nacieron para entretener o compartir fotos con amigos, son en la actualidad una parte muy significativa de todo el comercio online.

“*En todas las casas cuecen habas.*” Hombre sabio y prudente, Gregorio tenía claro que casi siempre hay dos caras, lo bueno y lo menos bueno. Las redes sociales son también un espacio casi infinito de cultura, conocimiento y pensamiento donde lo realmente importante es conocer las reglas del juego. Son muchos los ejemplos que también se pueden poner sobre cómo plataformas digitales pueden contribuir a cosas muy buenas como el acompañamiento que ofrecieron durante la pandemia del COVID-19, cómo pueden ser un altavoz para sensibilizar de barbaries como la que sufre actualmente el pueblo palestino o cómo pueden acercar arte y cultura a cualquier rincón del planeta por despoblado que esté.

## Conversar, ayer y hoy, sigue siendo lo que nos une como sociedad

Ya en la antigua Roma, **Cicerón** definía al ser humano como “*animal sociale*” —un ser naturalmente inclinado a participar en la opinión pública y contribuir a la sabiduría de su comunidad. Desde entonces, opinar, debatir y compartir ideas ha sido lo que ha ido configurando la sociedad actual. Las redes sociales no son tan distintas: son las plazas del siglo XXI, donde todos tenemos la posibilidad de opinar sobre lo que tenemos delante y ser escuchados, aunque el ruido a veces sea ensordecedor.

Disfrutemos de lo mejor que nos ofrecen: conectar entre nosotros, alimentar inquietudes o aprender nuevas cosas, con cabeza, corazón y criterio, porque incluso en tiempos de inteligencia artificial, la conciencia esa que distingue y decide— sigue siendo solo nuestra.

## Bibliografía y fuentes consultadas

Castells, Manuel. *Comunicación y poder*. Alianza Editorial, 2009.

DataReportal. *Digital 2025 Global Overview Report*. Enero 2025.

IAB Spain. *Estudio Anual de Redes Sociales en España*. Edición 2025.

Originality.AI. *Meta Platforms Statistics: Advertising Revenue 2024*.

Statista / DemandSage. *Number of Social Networks Worldwide*. Informe 2024.

MDPI – Sustainability Journal. *Social Media Use During the Pandemic*. 2022.

The Guardian. *Cambridge Analytica: how Facebook data was used to influence elections*. 2018.

Cicerón, Marco Tulio. *De Officiis*. 44 a.C.

Turkle, Sherry. *En defensa de la conversación*. Ático de los Libros, 2016.

Lanier, Jaron. *Diez razones para borrar tus redes sociales de inmediato*. Debate, 2018.

## Si te interesa este tema y te has quedado con ganas de aprender más

**Sherry Turkle – En defensa de la conversación** (Ático de los Libros, 2016) Una visión muy entretenida sobre cómo las pantallas transforman nuestras relaciones y por qué hablar, de verdad, sigue siendo esencial para todos.

**Manuel Castells – Comunicación y poder** (Alianza Editorial, 2009). El clásico para entender cómo las redes configuran la sociedad contemporánea.

**Jaron Lanier – Diez razones para borrar tus redes sociales de inmediato** (Debate, 2018). Un ensayo provocador que nos invita a repensar nuestra relación con internet y recuperar el control de nuestra atención.

**Anna Mallén Ruiz**

# ¡Qué fiestas más buenas!

*Fragmento de un artículo de Narciso Sancho publicado en **Heraldo de Aragón**, n.º 12.673, año XXXVII (1 de febrero de 1931)*

Gaiteros en la década de 1930. Portada de la revista "Gaiteros de Aragón" n.º 11 (1997).

## Martín del Río

Durante los días 21, 22 y 23 del actual (enero), se celebraron en este pueblo las tradicionales fiestas en honor de los Santos mártires Fabián y Sebastián.

Los tres días hubo una misa solemne, oficiando el párroco de Montalbán ayudado por don Mariano Aguilar y don Miguel Gracia. Ocupó la sagrada cátedra el ecónomo de esta parroquia don Mariano Laguens, que, con fácil palabra y elocuencia, cantó las glorias de nuestros Santos Patronos.

Espectáculos profanos, los de siempre: refresco al salir de la iglesia, dado por el Ayuntamiento; bailes en la plaza, amenizados con los arcaicos instrumentos, dulzaina y el tambor, iviva el progreso!; y... nada más.

A esto se reducen las fiestas de Martín del Río, y aun hay quien exclama: ¡Qué fiestas más buenas!; para el que no está acostumbrado a más, lo poco es mucho. Aprovechando la coyuntura de tal festejo, pudimos admirar a monísimas y elegantes jóvenes y alguna que otra "girl" pueblerina.

**N. Sancho**

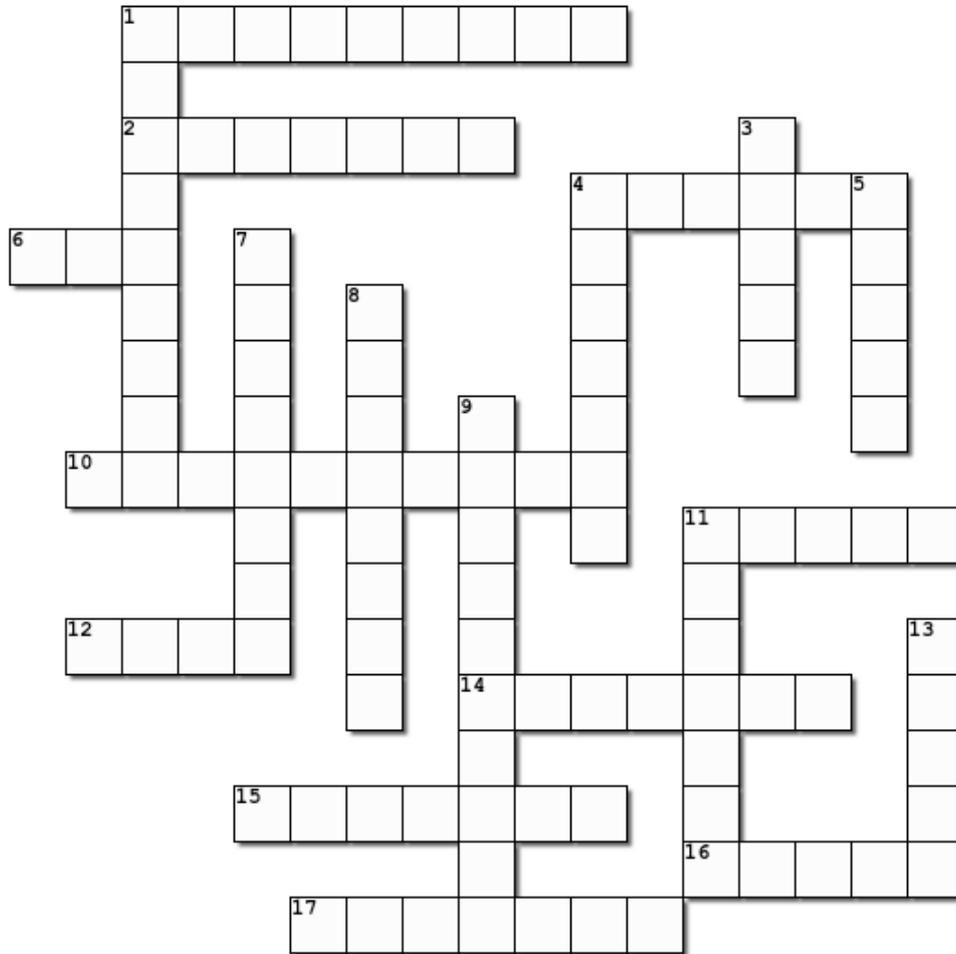
# Crucigrama

**D**emuestra que eres un buen zorríc@. Completa el crucigrama con los “palabras” que usamos en Martín.

Cuando veas “\_”, significa que debes completar la palabra.

¡A ver cuántos aciertas!

**Rosa Mateo**



## HORIZONTALES

1. (s. m.) Persona alocada, descentrada o insensata, que actúa sin reflexión ni sentido común.
2. (s. f.) Peladura, cáscara o mondadura de una fruta, legumbre u otro alimento.
4. (s. f.) Medida de capacidad equivalente a la cantidad que cabe en las dos manos juntas, arqueadas y huecas.
6. No “\_” (v. impers.) Expresión usada en frases negativas con el sentido de “no hace falta” o “no es necesario”.
10. Estar medio “\_”. (adj. f.) Estar medio apañada. Dícese de aquella faena que, aunque no está completamente terminada, ya ha comenzado y avanza en la dirección correcta hacia su término.
11. Pa “\_”. (loc. advl.): para siempre, eternamente o indefinidamente. Expresa la idea de permanencia o duración sin límite temporal.
12. (s. m.) Nudo, lazada o enredo hecho con una cuerda, hilo u otro material flexible.
14. (adv.) Malamente, mal, de mala manera, difícilmente o regular.
15. (s. m.) Persona ruda, tosca o de pocas luces; paleta, cateto, cazurro o basto en el trato. También se dice de quien resulta pesado o molesto.
16. (v. intr.) Llamar la atención a alguien por algo que ha hecho mal. Regañar.
17. (s. m.) Cosa que estorba, entorpece, molesta o resulta incómoda.

## VERTICALES

1. (s. m.) Herida que levanta la piel; desolladura o raspadura causada por un golpe o rozadura.
3. (s. f.) Bochorno, calor sofocante o sensación de pesadez ambiental causada por el exceso de temperatura o humedad.
4. (v. intr.) Alcahuetear.
5. (v. tr.) Apartar, separar o retirar algo o a alguien de un lugar.
7. (s. m.) Señal o cardenal que queda en la piel tras recibir un golpe.
8. (s. f.) Conjunto de personas de la misma edad.
9. (s. m.) Golpe dado con la mano, un palo, látigo u otro objeto semejante.
11. (v. intr.) Pisar agua y mojarse el calzado.
13. (s. m.) Hacha grande, de hoja ancha y filo curvado.

**Soluciones en la página 53**



Decoraciones de la Calle Mayor durante las fiestas de 1979. Foto de Pablo Dolz.

# Entrevista a la Comisión de Fiestas

La Comisión de Fiestas de Martín del Río cumplirá el año que viene 50 años, y desde el Candil queremos agradecerse a todos los que alguna vez han participado en ella...

Como no nos daba tiempo a entrevistar a las más de 500 personas que alguna vez han sido de la Comisión, hemos elegido a dos: Francisco Bermejo, como representante de la primera Comisión de Fiestas de la historia de Martín, y Lidia Pérez, que conoce mejor que nadie los entresijos de las comisiones más recientes.

Comenzamos por el principio...

## - Francisco, ¿cómo surgió la primera Comisión de Fiestas?

La primera Comisión la presentó más o menos Tomás Valiente, que era el que estaba de alcalde en el 76... Entonces estaba todo el jaleo de la construcción del parque... y por mediación de él, salimos voluntarios.

En aquella comisión estábamos Santiago Mateo, Ángel Valiente, Eliseo Moreno, Rogelio Millán, Violeta Navarro, Tere Mallén, Mariano Bello, Primitivo Bermejo... y yo.

## - Antes de que existiese la Comisión ¿no había fiestas de agosto?

El Ayuntamiento hacía un día de fiesta... traía una



Carrera pedestre de 1972. Fotografía de José Ignacio Gómez.

miaja de orquesta, que venían entonces los de Belchite. Todos los años hacían una carrera pedestre, el primero que llegaba se llevaba tres pollos. Se corría hasta la tejería, hasta el Barranco del Molino, por el camino. Ir y volver.

### - ¿En esas fiestas de antes de las Comisiones había vacas?

Vacas había porque Rogelio Mallén, que tenía el bar allí en la plaza, cobraba una peseta más en cada consumición, y con lo que iba sacando se traían un par de vacas. Si la consumición costaba una peseta, pues el que pagaba ponía dos o lo que fuese...

### - ¿Qué recorrido tenían las vacas?

Pues mira que no lo sé... lo que te puedo decir es que el primer año que fuimos Comisión, el recorrido partía desde la casa de Baltasar.

La barrera se ponía antes de la calle que sube a la Era de los Señores... eso se quedaba libre. Y luego por el otro lado se cerraba en la esquina del bar Rosi, en frente de la iglesia, hasta la casa del Alberto Millán... y de la misma esquina del bar Rosi ya se cerraba hasta la iglesia... en la pared de la iglesia se ponían barreras para que se pusiera la gente, en la pared donde están los contenedores... y después quedaba de recorrido todo lo que era el parque.



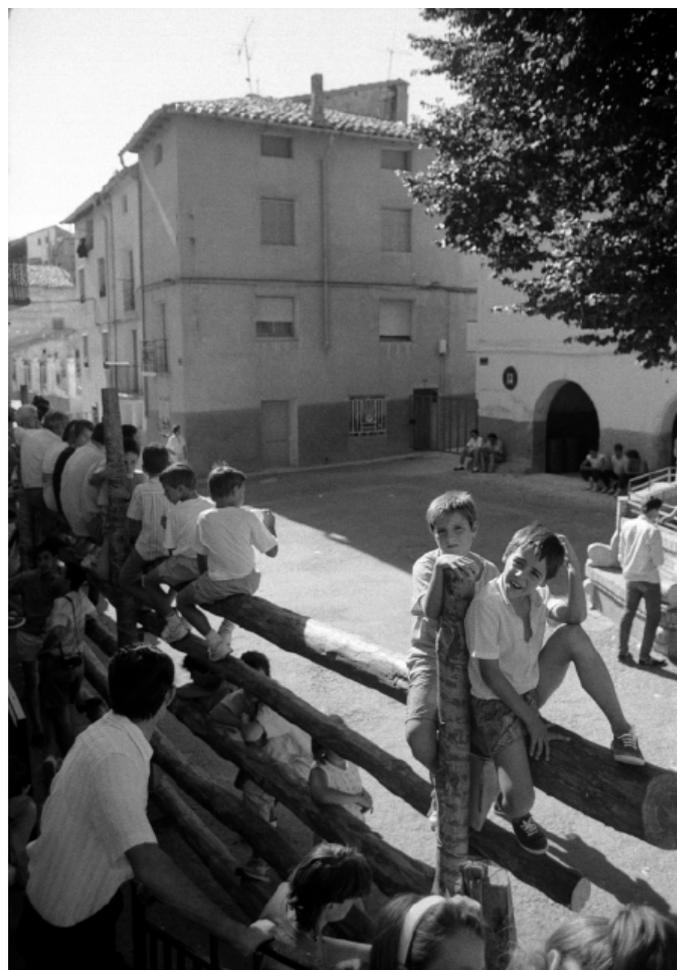
Vaquillas en el solar de la casa de los señores (actual frontón).  
Finales de los 70. Fotografía de José Ignacio Gómez.

### - ¿Cómo poníais las barreras?

Trabajando como burros. Las barreras eran de postes de madera que nos dejaba la MFU, un año tuvimos que subir a Escucha a por ellas. Había que hacer todos los pozos a mano para poner los postes... vaya palizón...

El año que fuimos nosotros se hizo un entablado para ver las vacas, allí en la parte de la izquierda donde estaban los baños del parque antes, y se subió tanta gente que se cayó.

Los primeros años traíamos las vacas de la parte de Albarracín, de Bronchales. Todos los años íbamos allí a Bronchales el mismo día que eran las fiestas de Teruel. El dueño de las vaquillas era un veterinario, y nosotros escogíamos las que queríamos comprar... un par de ellas o tres...



Plaza durante las fiestas de agosto de 1989. Las barreras todavía eran de postes. Foto de Pablo Dolz,

Un año, entre el Patillas, el cura y yo, compramos una pequeña para los chicos, y como estaba tiernecica luego se guisó para los chicos.

Es que las vacas que comprábamos para torear, luego se mataban para comer. El Ramiro y el Antonio las mataban siempre, y las mujeres de los que eran de la comisión quitaban todo el sebo y los huesos, allí donde la capilla, para guisar.



Ramiro Bello procediendo a sacrificar la vaquilla al finalizar las fiestas. En frente de la capilla. Año 1982. Foto de Pablo Dolz.

**- Para sacar perras, entiendo que pondríais barra.**

Si, se ponía barra... pero eso ya cuando se hacían las fiestas en el parque... aquel primer año no había.

Me acuerdo de que se hizo una costillada en el horno... que nos la hizo el panadero, y que te diga la Mercedes... la gente se tiraba...

El horno estaba detrás del ayuntamiento, y pusimos unas mesas en la plaza para que se pusiera la gente. Subíamos con las bandejas por las escalericas esas que suben a la plaza, y la mayoría de las bandejas llegaban vacías a las mesas... compramos mucha carne, pero fíjate la cuadrilla de buitres que había, que hubo gente que tuvo que traer más carne de casa... la grasica que dejaba de la carne en las bandejas, la gente las mojaba con el pan... aquello fue exagerao...

**- Si no poníais barra, ¿dónde bebía la gente?**

La gente bebía en los bares.

**- ¿Y de donde sacabais las perras?**

Pues el primer año de alguna rifa que hicimos... y mira... las jotas se hicieron en la iglesia, que aún estaba sin arreglar, y nos pusimos en la puerta el Ángel Valiente y yo en una mesa, para cobrar los tickets de la entrada... Y del Rogelio también se sacaron perras...

los que íbamos a beber allí a su bar, poníamos más dinero por cada consumición... y de ahí...

La barra de la Comisión se pondría ya para el siguiente año, en el 78, que fue el Claudio, (en el 77 no hubo Comisión). Aquel año estaba el suelo del parque recién echado. Los bidones de cerveza se guardaban abajo en el cuarto aquel y cada vez que había que pinchar uno, tenías que subirlos a mano...

**- ¿No vendíais lotería?**

No, nada... la lotería fue ya mucho más tarde.

**- El primer año ¿vino mucha gente de otros sitios?**

El primer año no, lo que más se trajo eran las jotas... y también vino la Bullonera, que tocó en la plaza, pusimos unos carros, y en los carros, allí en la plaza cantaron.

Había una orquesta para todos días, que terminaría de tocar a las dos de la mañana.

Después ya, en los siguientes años, las fiestas se hacían en el parque y venían unas orquestas buenas... entonces se empezó a cobrar el bono y la cosa cambió... en los demás pueblos no la comisión que había aquí... no se cabía en el parque de la gente que había...

Había desfile de carrozas por las calles. La comisión hacía dos o tres y la gente preparaba aparte otras para ver cuál era más maja. Un año ganamos el premio nosotros, pero no nos dieron nada.



Carroza con niños disfrazados durante las fiestas de agosto. Tomada en torno a 1983. Fotografía de Palmira Escriche.



Las primeras Majas de Martín en 1979. Entonces había Reina y Damas de Honor. De izquierda a derecha: Pili Luengo, M.<sup>a</sup> José Gonzalvo, Gloria Altaba (que fue la Reina), Ana M.<sup>a</sup> Castro y Tere Mallén. Las Majas infantiles de ese año fueron: Merceditas Bolívar, Ana Millán, Consuelo Mallén, Juli Gimeno y Estrella Esteban (que fue la Reina). Foto de Gloria Altaba.

Luego se empezó a hacer lo de las majas. A lo primero había Reina y Damas, mayores e infantiles, después se quitó lo de la Reina y eran todo Majas.

También se hacían cucañas para los zagales...

**- ¿Cómo os organizabais en la comisión?**

La primera vez, las perras las llevaba el Ángel Valiente. Él hacía de secretario. Y luego las otras veces que fui, estaban el Blas y el Julio que eran los curas y ellos lo llevaban.

**- ¿Qué diferencias hay entre esas primeras fiestas y las de ahora?**

Todo. Antes no había baños. Las fiestas antes se hacían en el trinquete de la plaza, luego pasaron a hacerse en el frontón. Las barreras había que montarlas a mano... no estaba la barra que hay ahora en el frontón...

En la Comisión estábamos menos gente que en las que hay ahora y tocaba trabajar mucho...

**- A día de hoy (20 de octubre) no hay Comisión para el año que viene ¿qué le dirías a la**

**gente de Martín para que se anime a ser comisión?**

Que todo el mundo tenemos que armar el hombro para las fiestas del pueblo, porque siempre hemos estado los del pueblo para todo.

***Muchas gracias, Francisco.***



Primera fiesta de la espuma en el frontón de Martín. 14 de agosto de 1989. Foto de José Ignacio Gómez.



Francisco Bermejo y su cuadrilla posan en el porche de la casa de Carmelo. Años 60. Foto de Mercedes Lahuerta.

Dejamos el 1976 y viajamos hasta el siglo XXI para ver que nos cuenta Lidia Pérez:

### - Lidia, ¿Cuándo fuiste comisión por primera vez?

Mi primera comisión fue en 2017; tenía 27 años. La verdad que fui ya mayorcica la primera vez; lo que pasa que luego cogí carrerilla, jajaja. En el 17 fui con mi cuadrilla, la Peña El Sofocón. No éramos muchos y teníamos pocos medios, tanto que el Ayuntamiento nos dejó la furgoneta para llevar la ZorroTruck... ¡y jodimos el embrague! Al final, todo quedó en una anécdota. La primera comisión fue la más "dura", ya que era la pri-



Comisión de Fiestas de 2017 en los Santos. Foto de Lidia Pérez.

mera vez: muchas cosas no las sabes, muchos nervios, cansancio... Pero la recuerdo con mucho cariño: después de todo el esfuerzo llega la recompensa. ¡Salieron unas fiestas muy buenas y nos lo pasamos muy bien!

En 2018 fuimos un grupo de voluntarios que no teníamos que ver unos con otros, pero hicimos buen equipo y logramos el objetivo, que era formar la comisión. Me acuerdo de ver a Carlos, Quique, Alba, Natalia y Álvaro en el escenario pidiendo colaboración para formar la comisión, y no me lo pensé dos veces. ¡No entraba en mi cabeza que no hubiese comisión y que Martín se quedase sin fiestas! Es una sensación de vacío, de pena... Martín no se podía quedar sin fiestas. Ellos fueron los impulsores, y luego nos unimos unos cuantos más. Tomasín, siempre dispuesto a todo con su mono de faena... fue un año chulo. Éramos gente de diferentes cuadrillas, gente más mayor y más joven, pero todos remábamos en una dirección, que al final es lo que importa. Ese año, como novedad, retomamos la subasta de alimentos que antaño se hacía por la Cofradía de los Santos. Fue todo un reto, con un resultado súper bueno, y viendo que se ha seguido haciendo los siguientes años... la conclusión que saco es que Martín es lo mejor —y no porque sea mi pueblo, que también—, pero es verdad que hagas lo que hagas, siempre todo el mundo participa y se vuelca para formar PUEBLO, ¡que es de lo que se trata!



Comisión del 2018. Foto de Lidia Pérez.

Ya la última se alargó un poco más, ya que nos pilló la pandemia de por medio, y fue 2020/2022. Era una incertidumbre constante de cuándo íbamos a poder volver a juntarnos. Es verdad que, gracias a eso, pudimos hacer unas fiestas buenísimas. También fuimos una cuadrilla variopinta: un par de peñas y personas sueltas que nos juntamos para sacar las fiestas adelante. Fue una comisión larga, pero también nos lo pasamos muy bien, aun con el disgusto que tuvimos el último día de fiestas, cuando nos faltó vaca para los últimos bocadillos. La ventaja que tiene ser de la comisión con gente que no es de tu cuadrilla es que luego haces amistad y tienes ese vínculo que mola mucho.



Comisión del 2016 estrenando la mítica ZorroTruck.  
Foto de Facebook.

### - Has repetido unas cuantas veces en muy poco tiempo... ¿la comisión engancha?

La comisión engancha, sí, sería una forma de definirlo. Partimos de la base de que es un año muy duro, con muchos nervios y muy cansado, pero al final es una satisfacción ver que todo el esfuerzo y el empeño que se pone compensan los nervios, las horas no dormidas y los enfados. ¡Y la verdad que ser de la comisión mola! Te lo pasas muy bien, y cuando todo sale bien, es súper gratificante. A todos nos gusta estar en agosto en NUESTRAS fiestas... sabemos que algún año tenemos que sacrificarnos... pero es un sacrificio gustoso, ¡jajaja! Al final lo hacemos para nosotros mismos también. Trabajar todos juntos por NUESTRO PUEBLO, para hacer PUEBLO y que la esencia de Martín no se pierda.

### - Teniendo un poco de perspectiva ¿qué ha cambiado desde el 2017?

Ahora hay cosas que son mucho más fáciles: con el móvil casi lo haces todo! (tema papeleo). Al final, conforme avanza la vida, avanzan las comisiones. Ahora, con el Bizum, el datáfono (¡peligroso, jajaja!), es todo mucho más sencillo. Tenemos que hacernos a ello, y como ya he dicho, todo lo que beneficie y facilite, ¡es bienvenido!

En 2017, como novedad, añadimos la opción de pago completo de la lotería mensual por transferencia (ya no había que ir por las casas a cobrarla). ¡Todo un avance! Ya que era un poco engorro. Al final, de eso se trata la comisión: de acierto y error. Todo lo que sea facilitar las cosas y añadir material nuevo para que las comisiones siguientes tengan esas facilidades es una recompensa para todos, ya que volveremos a ser de la comisión y tendremos esos beneficios.

### - ¿Qué le dirías a alguien que duda si entrar o no en la comisión?

¡Que se anime! Todo el esfuerzo que haces tiene su recompensa. Te enseña a trabajar en equipo, a ver las fiestas desde los ojos de los más pequeños hasta los más mayores, a estar todos juntos, a vivir Martín en estado puro. Animo a todo el mundo a querer ser de la comisión, ¡que no se pierdan nuestras fiestas! Tenemos que hacer todos un esfuerzo para no quedarnos sin esas fiestas que siempre han sido referencia en toda la zona.

Ser de la comisión es trabajar con y para el pueblo, para, como ya he dicho, no perder la esencia que tiene nuestro pueblo: Martín.



Comisión de Fiestas 2020-2022. Foto de Lidia Pérez.



Fiesta vaquillera de 2022. Foto de Lidia Pérez.

La verdad es que recuerdo todas las comisiones con mucho cariño, ya que cada una ha sido diferente, y en todas ha habido ratos buenos y no tan buenos. Pero me quedo con la gente que he conocido, con las risas, con los lloros, con el esfuerzo y con el cariño que todo el mundo pone para hacer las cosas e intentar que salgan bien.

**- ¡Pues ya estaría! Muchas gracias, Lidia**



Zorrico de Martín. Foto de Facebook.

Como dice Lidia trabajar con y para el pueblo es parte de la esencia de Martín... no solo se manifiesta con las Comisiones de Fiestas... la construcción del Parque Tomás Valiente, la reconstrucción de la Iglesia, nuestra Cabalgata, nuestras Asociaciones, los anuncios de la lotería del Moncho... todo se sostiene en la participación, la solidaridad y el altruismo con nuestros vecinos... (porque sí, Martín es solidario, y no solo con los suyos: también lo demostró con el terremoto de Marruecos y, más recientemente, con los afectados por la DANA de Valencia).

Ser de la Comisión es, en el fondo, otro acto de amor por nuestro pueblo y por nuestra gente. Un acto que siempre debe ser voluntario, nunca impuesto, y que a veces puede resultar ingrato, porque siempre es más fácil criticar que agradecer.

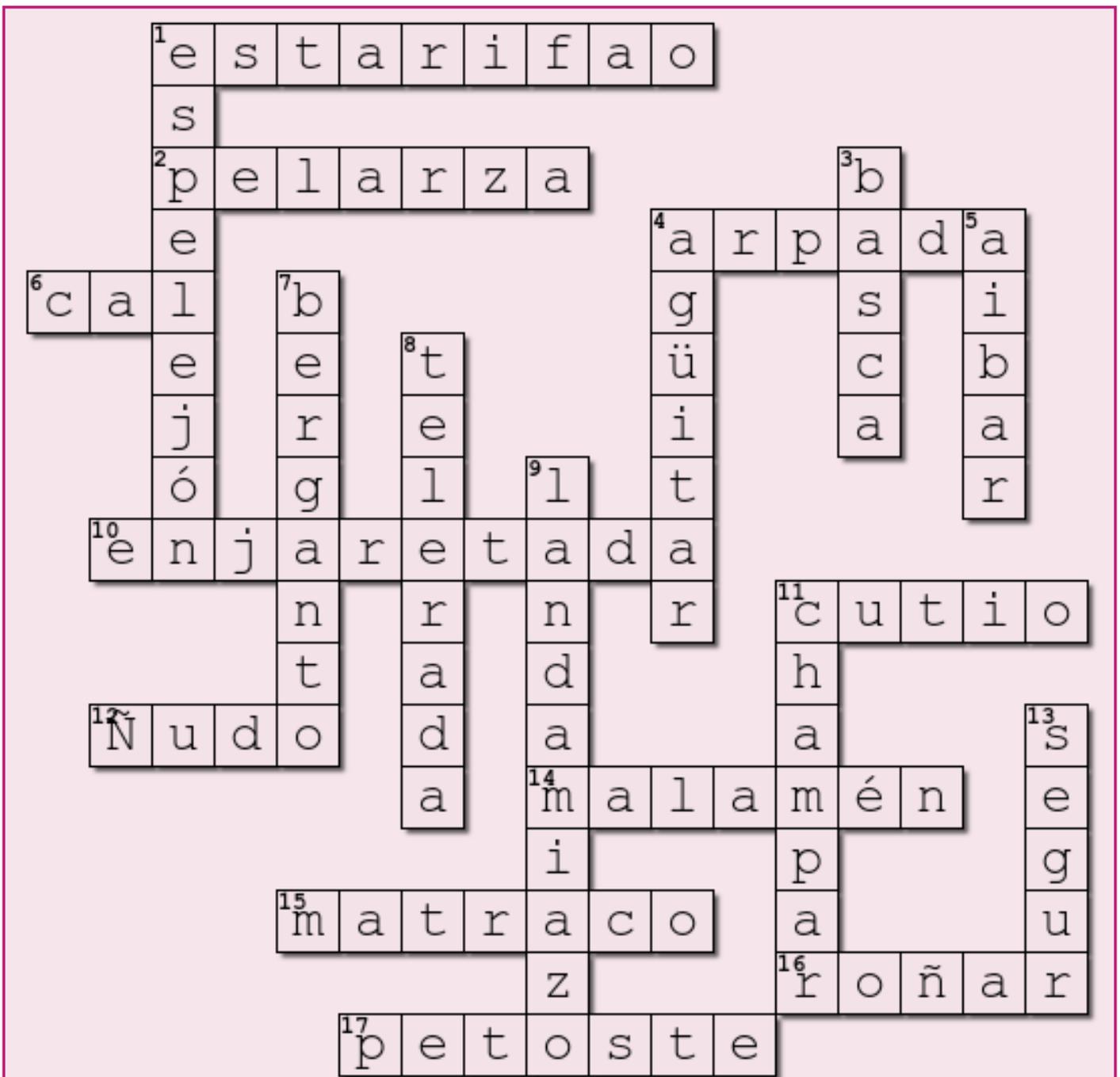
Por eso hemos querido rendir homenaje a las 520 personas que, en algún momento han formado parte de la Comisión de Fiestas, incluyendo sus nombres en la contraportada. Pedimos disculpas de antemano si alguien no aparece (es fácil que nos hayamos dejado a alguien sin querer). Tampoco podemos olvidarnos de aquellas personas que, año tras año, colaboran en las fiestas sin pertenecer oficialmente a la Comisión, como es el caso de Maribel Mallén, en la Cena de la Vaca, e Isabel Sender, con las carrozas de las majas.

Esta revista va por todos vosotros... ¡Ah!, y por la Comisión de 2026, la del 50 aniversario, aunque todavía no sepamos quienes seréis.

¡Nos vemos en Abril!

# SOLUCIÓN

## DIVINAS PALABRAS





Cascada de la central del Pajazo que se formaba al tirar al río el agua de la acequia.  
En lo alto del cabezo estaba la balsa de la central (Foto de Pedro Carlos Ballesterero Oro, mayo 1984).



Pedro Ballestero Daroca, Trinidad Daroca Griñón, Lucía Ballestero Daroca y desconocido. Tras ellos la central del Pajazo.  
Años 50 (Foto álbum familiar de Pedro Carlos Ballestero).



Desconocido, Lucía Ballestero Daroca y Pedro Ballestero Daroca en los alrededores de la balsa de la central del Pajazo.  
Años 50 (Foto álbum familiar de Pedro Carlos Ballestero Oro).

ROCÍO RUIZ\*\* - JORGE EDO - RAQUEL LÓPEZ - JOSÉ VILLA - TEODORO GALINDO\*\* - MARCOS BIEL - PEDRO GRACIA - ISIDORO LÓPEZ  
DANIEL CONTINENTE - CARLOS POSTIGO - ROSA MATEO\*\*\* - PASCUAL EDO - ANDREA VALOR - FRANCISCO FERIA\*\*\* - JOSÉ JULIO MARÍN\*\*  
GLORIA ALTABA\*\* - JOSÉ MARÍA BURRIEL\*\* - RAMÓN MAGALLÓN - YESSICA GRACIA - MIGUEL HERNÁNDEZ - ANTONIO SANZ  
JAVIER OQUENDO - VIRGINIA MALLÉN - MIGUEL - ROBERTO RAMOS\*\* - IVÁN DOMINGO\*\* - PILAR PÉREZ - JUAN ALBERTO BERMEJO\*\*\*\*  
LORENA PEREZ\*\* - PAULA TIRADO - AGUSTÍN MARTÍN\*\* - TINÓ MARZO - SUSANA BELLO\*\* - JUAN BUIL - RAUL GRACIA\*\*\*  
JAVIER GALINDO\*\*\* - LOURDES GARCÍA - SERGIO EDO\*\* - ROSARIO RAYA - LIDIA PÉREZ\*\*\* - M<sup>a</sup> JOSÉ GUTIÉRREZ\*\* - M<sup>a</sup> JESÚS LÓPEZ  
JOSÉ MALLÉN - M<sup>a</sup> PILAR SANCHO - JONY MILLÁN - PABLO ALÍAS\*\*\* - HÉCTOR ALTABA\*\* - M<sup>a</sup> DOLORES VALOR - NAIDA MARÍN  
PILAR MALLÉN\*\* - GUSTAVO MORENO\*\*\* - CHELO MALLÉN\*\* - PASQUALE SCORDO - JOSÉ LUIS GRACIA - ANTONIO SANCHO\*\*\*  
RAMÓN MALLÉN\*\* - MIRIAM LAHUERTA - MERCEDES BERMEJO\*\*\* - LUCIA GRACIA - JOSÉ LUIS LAHUERTA\*\* - SANDRA GONZÁLEZ\*\*  
LAURA GRACIA - JOSÉ MANUEL BAÑOLAS - JULIÁN ANDRÉS MAGALLÓN\*\*\* - MARGARITA MORENO\*\* - ASCENSIÓN MARTÍNEZ  
ROGELIO MALLÉN - SERGIO DOMINGO - MONCHO DELGADO - JESÚS FORCÉN - JORGE BELLO - CRISTINA HERNÁNDEZ  
ALBERTO BURILLO - JORDI OLIVARES - ROGELIO MILLÁN\*\* - JOSÉ RAMOS - CARLOS HUESO - RUBÉN AZUARA - ENRIQUE MAGALLÓN\*\*\*  
HOMEROS (2011) - CARLOS MARTÍNEZ - ISMAEL EZQUERRA (HIJO) - PILAR MARCO\*\*\* - EDUARDO BENEDICTO\*\* - ESMERALDA MILLÁN  
JUAN CARLOS SALAZAR - SANDRA BERMEJO - BEATRIZ BERMEJO\*\* - NATALIA SANCHO\*\* - ELOY MILLÁN - RICARDO BARBERÁN  
MARJ CARMEN BERNARDINO - LOLA SERRANO - MIGUEL ÁNGEL CABELLOS - ESTHER FERNÁNDEZ - JUAN TOMEY\*\* - PASCUAL GRACIA  
VANESA MARTÍNEZ\*\* - LUCÍA ALÍAS\*\* - AROA BAYO - ALBERT FERRER - LUIS SIMORTE\*\* - JAVIER EDO\*\* - JOSÉ MIGUEL GRACIA\*\*  
ANTONIO PINOS - NURIA MORENO - JOSÉ MIGUEL BELLO (HIJO) - RAÍ PAZOS - SANDRA BURILLO - RAUL FORTEA\*\* - YOLANDA LATÓRRE  
CRISTIAN BUDÉ - MONTSE SANCHO\*\*\* - PEDRO GÓMEZ - ANA MARCO\*\* - M<sup>a</sup> FLOR MALLÉN\*\* - JUAN ANTONIO MORENO\*\*\*  
EDUARDO LUENGO\*\*\* - PEDRO M. GRACIA - RAMÓN MILLÁN - ANTONIO CASTRO - CRISTINA BURRIEL - JULIA GIMENO\*\*  
DIEGO RODRÍGUEZ\*\* - RAQUEL ESCRICHE - CRISTINA LAHUERTA - M<sup>a</sup> ISABEL BERMEJO\*\*\* - EMILIO BOLÍVAR - RAFAEL GRACIA\*\*\*  
JOSÉ MIGUEL BELLO (PADRE)\*\* - JAVI EDO - PILAR LAHUERTA - MIGUEL ÁNGEL BARBERÁN - FRANCISCO GUÁLLAR\*\* - MARTA SORIA  
MIGUEL ALCAIDE - IVÁN BORDERÍAS\*\* - EIVIRA VILLUENDAS\*\*\* - JESÚS SANCHO\*\*\* - PEDRO TIRADO\*\*\* - MANUEL DEL RÍO\*\*\*  
YOLANDA BELLO\*\* - ELENA BELLIDO\*\*\* - JOSÉ SANCHO - JOSÉ ARGÜELLES\*\* - GUILLERMO DEL RÍO - LUIS ESCRICHE\*\*\* - SAUL LUENGO  
SEVE - JOSÉ TOMÁS CONEJOS\*\* - AGUEDA GALINDO - LETICIA GUTIÉRREZ - PILI TOMÁS - ISABEL BELLO\*\*\*  
ANDREA MATEO - JAVIER DOMINGO - ELENA BARBERÁN - EMILIO HUESO - GEMA GÓMEZ - ALBERTO GARCÍA - NURIA GUALLAR\*\*  
JAVIER MILLÁN\*\*\* - MARIANO SOLSONA\*\*\* - AZUCENA MUÑOZ - RAQUEL MILLÁN\*\* - CLAUDIO BERMEJO\*\*\* - JOSÉ BARBERÁN  
ENRIQUE ESCRICHE\*\* - CARMELO MALLÉN - DANIEL LUENGO - M<sup>a</sup> JOSÉ TOMEY - TERESA ALONSO - DORJ MILLÁN\*\* - RAMIRO BELLO\*\*  
PASCUAL DOMINGO - MARÍA HERRERO - ESTIBALIZ MUÑOZ - CARLOS PLUMED - LUIS MIGUEL BERMEJO\*\*\* - ENRIQUE GÓMEZ  
BEGOÑA MARTÍN - ANTONIO CORTÉS - AZUCENA MILLÁN - PASCUAL MAGALLÓN - MAISA PASTOR - M<sup>a</sup> ELENA AZUARA  
FRANCISCO BERMEJO\*\*\*\* - FELIX MILLÁN G\*\* - M<sup>a</sup> VICTORIA IBÁÑEZ - M<sup>a</sup> PAZ MAGALLÓN\*\*\* - ANGELINES ESCRICHE\*\* - TOMAS LUENGO  
MAITE ESCUDERO\*\* - ESTHER ROCHE - MARIMAR SALZ - RAMÓN MARZO - RAQUEL TRIX - JAVIER GODED\*\* - ANA BELLO\*\*\*  
JUAN PASCUAL MILLÁN - CELESTE DOMÍNGUEZ - M<sup>a</sup> DEL MAR VILLANUEVA - FÉLIX MILLÁN A\*\*\*\* - FÁBICA MARCO\*\* - RAUL ARGÜELLES\*\*  
FRANCISCO MILLÁN\*\*\* - SONIA TOMEY - ISABEL FERIA - JAVIER BELLIDO - JOSÉ JOAQUÍN MALLÉN\*\* - ALEJANDRO GRACIA  
RAMIRO DOMINGO - CRISTINA PÉREZ - MILAGROS SANZ\*\* - JOSÉ BAREA\*\* - M<sup>a</sup> PILAR SANCHO - VIOLETA NAVARRO - MIGUEL VALOR\*\*  
JAVIER MORTE\*\* - AGUSTÍN MILLÁN - JOSÉ LUIS BELLO\*\*\* - SANTIAGO BELLIDO (PADRE) - PASCUAL CABAÑERO\*\* - SANTIAGO MATEO  
LUIS BERMEJO\*\* - DIEGO GAYARRE\*\* - JOSÉ LUIS SANCHO\*\*\* - SARA OLIVE - DIEGO ALÍAS\*\*\* - RUBÉN VELISCA\*\* - RAMIRO ESCRICHE  
ÁNGEL OLIVETE\*\* - MANUEL MARTÍN\*\* - ELISABETH VIELSTE - M<sup>a</sup> JOSÉ SANZ\*\*\* - OLGA MILLÁN - YOLANDA MALLÉN\*\*\*  
ADOLFO PEÑA\*\* - PEDRO C. MOTA - OLGA NAVARRO - NATALIA BERMEJO - PABLO NÚÑEZ - ERAT AYDÍN  
MUPERES (2005) - FER PARIÑO - RAMÓN DOMINGO\*\*  
HÉCTOR LACASA - MARTA MALLÉN\*\*\*  
VICKY ALBERTOS - SILVIA BARBERÁN\*\*\*  
M<sup>a</sup> JOSÉ ALTAÑA  
CONRADO ORTEL - FRANCHO GIMÉNEZ  
SUSANA SOLSONA



# Martín del Río

AYUNTAMIENTO

## El Candil de Martín

EDICIÓN Nº 8  
DICIEMBRE 2025

YOLANDA MILLÁN - BLAS SANZ  
JOSÉ MARÍA MILLÁN  
JOSÉ MANUEL LUENGO  
ANA ALÍAS\*\*\* - JORDI EDO - DAVID ROX\*\*  
ALEJANDRO DUASO (PADRE) - EMILIO ESCUDERO - TOMÁS ESCUDERO\*\*\*  
HORTENSIA NAVARRO\*\*\*  
ISABEL SENDER\*\*\* - RAMÓN JARABA  
M<sup>a</sup> CARMEN MALLÉN\*\*\* - ENRIQUE ALÍAS  
PEPELIZQUIERDO\*\* - RAUL BENEDICTO\*\*  
INDALICIO VILLUENDAS - PEDRO BELLO  
JOSE MIGUEL AVIS - RAQUEL GRACIA  
ESTHER ARGÜELLES\*\* - ÁNGEL SORIA\*\*  
RUBÉN HÓRNO - ANTONIO CUERVA\*\*  
IRENE MONTERDE - TOMÁS BELLO\*\*\*  
QUIQUE DEL RÍO\*\* - JOSÉ ÁNGEL VALIENTE\*\*\* - MAPI RABANAQUE - JOSÉ BURRIEL\*\* - ROGELIO MILLÁN\*\* - LAURA BERMEJO - BEA BIEL  
PABLO CABAÑERO\*\* - ERIKA GARCÍA - PEDRO M. GRACIA\*\* - JÚLIO GIMÉNEZ - FRANCISCO ALTABA\*\* - OSCAR LLORENTE\*\*  
ASUN BALLESTERO\*\* - M<sup>a</sup> JOSÉ BENAJES - MANUEL MORENO - DAVID VSIEDO - SILVIA PELLEJERO - EVA MALLÉN\*\* - ALVARO MARTÍNEZ\*\*  
RUT LA HOZ - ROCIO GASCÓN - PRESEN GIMENO - CONCHI SERRANO\*\*\* - IRENE ESCRICHE - ALBA MILLÁN - VICTOR NAVARRO -  
SERGIO ESCUDERO - FRANCISCO QUILEZ\*\* - LAIA MILLÁN - MIGUEL CALVO - BEATRIZ BELLO\*\*\* - VANESA BELLO\*\*\* - AVELINO LUENGO  
LAURA PAVÓN - JOSÉ IGNACIO GÓMEZ\*\* - JAVIER GRIMA\*\* - JESUS GUTIÉRREZ - DANIEL GRACIA - MERCEDES BOLÍVAR - ALEJANDRO MARÍN  
RUBÉN LEAL - ANTONIO DOMINGO\*\* - JOAQUÍN BIEL\*\* - JESÚS LAHUERTA\*\*\* - JESÚS BELTRÁN - JOSÉ RAYA - SONIA ALCUTÉN  
RAQUEL HUESO - MELISA RODRÍGUEZ - JOSÉ LUIS HERRERO - ELENA VÁZQUEZ\*\* - ASUNCIÓN GANCEDO - ESTELA GUALLAR  
JESÚS ROCHE\*\* - DANIEL SANCHO - SANTIAGO BELLIDO (HIJO)\*\*\* - ADRIÁN VALOR - FRANCISCO MARTÍNEZ\*\*\* - ANA MALLÉN\*\*  
MARIO QUILEZ - JULIÁN ALÍAS - ANA QUILEZ\*\* - FERNANDO MARTÍN - JOSÉ MANUEL FERIA - M<sup>a</sup> JOSÉ JORCANO - MARIBEL MALLÉN  
MARCOS ESCUDERO - LAIA MALLÉN - ALBA BERMEJO\*\* - ASCENSIÓN BERMEJO\*\* - PEDRO BELLO - PEDRO M. BELLO - PILAR LUENGO  
LAURA GRACIA - FERNANDO BURILLO\*\*\* - BEATRIZ BURRIEL - MIGUEL ANTONIO CORTÉS - SILVIA VALIENTE\*\*\* - JESÚS MARJ ESCOBEDO  
MARI CLEMENTE - JOSÉ ANTONIO LAHUERTA\*\*\* - CONSTANTINO GONZÁLEZ - AMBROSIO GRACIA\*\*\* - SANDRA ISCAN  
VERÓNICA NAVARRO\*\* - MARISA MARCO\*\* - CRISTINA BELLO - MONICA GUILLÉN - ÁNGEL VALIENTE\*\*\*\* - ROSA MILLÁN  
JUAN MANUEL LÓPEZ - DAVID GARGALLO - JOSÉ BELLO\*\*\* - MARÍA PEÑA - ROINER RACEDO - RUBÉN GRACIA\*\* - DAVID GALVE  
ELISEO MORENO\*\* - RUT LUENGO\*\* - ANA MILLÁN\*\*\* - JUAN PABLO FERRER - MIGUEL NAVARRO\*\*\*\* - LUIS MARIANO BELLO\*\*  
JESÚS MARCO\*\*\*\* - DIEGO EDO - TERE MALLÉN\*\* - CRISTIAN CABAÑERO\*\* - MARINA MALLÉN - ALBERTO MARZO\*\*\* - FRANCISCO GRACIA\*\*  
ROSA NÚÑEZ - SANDRA GRAU - VERÓNICA DOMINGO - MARÍA BELLO - PILI VÁZQUEZ\*\* - MIGUEL ÁNGEL QUILEZ\*\*\*\*\* - JOAQUÍN MATEO\*\*\*\*  
- RAMÓN BERMEJO\*\* - PEDRO LUENGO - ROSA MORENO - MARCO SPERANZA - JUAN M. TOMEY - MARTA BARBERÁN\*\*\*  
MARUJA GONZÁLEZ - M<sup>a</sup> LUISA BELLO - PABLO ABAD - FRANCISCO MORENO - JESÚS MARTÍNEZ\*\*\* - BEATRIZ CORTÉS - ÁNGEL VILLUENDAS\*\*\*  
BERNABÉ ORTEL - ALBERTO LLORENTE\*\*\* - MIGUEL QUILEZ\*\* - MAXI MALLÉN\*\*\* - LUIS MARTÍNEZ - RAFAELA YAGÜE - TOMÁS GALVE\*\*\*\*  
JOSÉ MANUEL PELLEJERO\*\* - SILVIA DOMINGO\*\* - JOAQUÍN ALÍAS - JULIÁN MORENO\*\* - DANIEL SORIA\*\*\* - MONTSE LLORENTE\*\*  
FERNANDO GONZALVO - DIEGO FORCÉN - JAVI PAMPLONA - ANA MARÍA CASTRO - JOSÉ POSTIGO - CAROL GIMÉNEZ  
MIGUEL ANTONIO URIBE - OCTAVIO MORENO - JOSÉ CASTRO - EDUARDO SOLSONA\*\* - RAQUEL LUENGO\*\*\* - DANI EDO - ANTONIO PÉREZ  
DAVID FALCÓN - JESÚS BUDÉ - LAURA BELLES - CARLOS BELLO - CARLOS LAHUERTA\*\* - RAMÓN DOMÍNGUEZ - NIEVES LORAS  
REBECA CASAS - VALENTÍN EDO - JUAN MANUEL TOMEY\*\*\* - JESÚS RAYA - NACHO GUTIÉRREZ\*\*\* - ALEJANDRO DUASO (HIJO)\*\*\*  
DANI MUNARRIZ - JOAQUÍN BERMEJO - VICENTE MILLÁN\*\* - CONCHI AYORA - FERNANDO MILLÁN\*\*\* - MIGUEL ÁNGEL CORTÉS\*\*\*  
JOSÉ LUIS MAGALLÓN - MARIANO BELLO\*\* - M<sup>a</sup> ELENA LAHUERTA - ANA SENDER - JUANJO LOZANO\*\*  
INMA DOMINGO - SERGIO NAVARRO - XAVIER BENEDICTO - M<sup>a</sup> JOSÉ DOMINGO - JAVIER ESCRICHE - JOSÉ ANTONIO MUÑOZ\*\*\*  
RAQUEL NOVELLA - VANESA BARBERÁN - ALFREDO SANZ - CASTO BERMEJO - MANUEL MARTÍNEZ - M<sup>a</sup> DEL PILAR MEANA - EDU MORENO  
MERCEDES CABAÑERO - DENIS ISCÁN - SERGIO SARRATE - LEOPOLDO CORTÉS\*\*\* - LIUBOV ZAMOTAEVA - M<sup>a</sup> PILAR BARBERÁN\*\*\*  
NOELIA GUALLAR - JUAN MIGUEL GRACIA - ALBERTO SALAZAR - FERNANDO PÉREZ\*\*\*\* - JESÚS DOMINGO\*\*\* - FERNANDO SOLSONA  
TERESA MARÍN - ADRIÁN ESTEBAN\*\* - OSCAR MILLÁN - ENRIQUE PASTOR - ESTELA MORENO\*\*\* - FERNANDO ABAD\*\*\*  
M<sup>a</sup> LUISA CASTILLO\*\* - DOMINGO ALÍAS\*\*\* - DOMINGO MALLÉN\*\* - JAVI MILLÁN  
ISMAEL EZQUERRA (PADRE)\*\*\* - ARTURO GONZALVO\*\* - OLGA MILLÁN\*\* - SOLEDAD LORAS - GEMA CHULILLA - HELENA SÁNCHEZ